

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**La política del Estado mexicano
hacia los extranjeros durante la Segunda Guerra Mundial:
La expropiación de las fincas cafetaleras del Estado de Chiapas
durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

P R E S E N T A

JANET HERNÁNDEZ LÁZARO

D I R E C T O R

Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba

Ciudad de México, julio de 2018

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a mis padres Teófila Lázaro Duran y Felipe Hernández Murrieta pues, a pesar de las dificultades presentadas a lo largo de la vida, siempre he recibido su apoyo, comprensión, y cariño. Sin sus esfuerzos y consejos no hubiera logrado llegar a este nivel académico.

Otro especial agradamamiento se lo ofrezco a mis hermanos Rubén, Jimena y Graciela ya que a pesar de ser jóvenes he recibido grandes enseñanzas de su parte. En segundo lugar, le agradezco al maestro Omar Núñez Rodríguez por haber aceptado ser uno de mis lectores en esta ardua tarea. Asimismo, le reconozco el tiempo que se tomó al revisar mi trabajo, todas las accesorias, los comentarios y correcciones. Lo cual hizo posible la obtención de este trabajo.

De igual modo agradezco a la maestra Isabel Sanguinés Franco por formar parte de esta investigación, además, como el maestro Omar Núñez, tenerme paciencia, hacerme observaciones e impulsarme para profundizar mi investigación.

Gracias al profesor Manuel Aguilar Mora y la Dr. Daniela Marino Pantusa por ser lectores de mi trabajo a pesar de sus tiempos. Por supuesto le agradezco al Dr. Ernesto Aréchiga Córdova el haber aceptado ser mi director, su comprensión, hacerle las correcciones adecuadas a mi investigación a pesar de los contratiempos.

También agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Porque gracias a esta institución pude seguir con mi preparación académica además con el apoyo obtenido de la UACM logré empastar e imprimir los ejemplares de mi tesis.

Como se puede observar fue una investigación colectiva pues cada una de las personas ya citadas aportó a la realización de esta investigación. Además, sin la participación de mi familia, profesores, amigos de la UACM y de otras instituciones no se hubiera logrado esta investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.LA GEOPOLÍTICA EN MOVIMIENTO: ALEMANIA, AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS	8
1.1. LOS INTERESES DE ALEMANIA EN AMÉRICA LATINA.....	8
1.2. LA POLÍTICA DE EU HACIA AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.....	19
1.2.1. CAMBIO DE ESTADOS UNIDOS ANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	19
1.3. LA POLÍTICA DE AMÉRICA LATINA HACIA LOS ALEMANES INMIGRANTES Y SUS DESCENDIENTES	27
1.3.1. CONSECUENCIAS DE LA EXPROPIACIÓN DE LAS PROPIEDADES DE LOS ALEMANES DE LATINOAMÉRICA.....	34
2.LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DURANTE EL SEXENIO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO 1940-1946.....	38
2.1. LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE GUERRA	38
2.1.1. SIGNIFICADO DEL ESTADO DE GUERRA.....	43
2.1.1.1. LA OPINIÓN PÚBLICA MEXICANA	44
2.2. LA RELACIÓN POLÍTICA ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA.....	46
2.3. MEDIDAS CONTRA LOS ALEMANES	54
3.LA EXPROPIACIÓN DE LAS FINCAS CAFETALERAS DE CHIAPAS	61
3.1. LA INMIGRACIÓN DE ALEMANES A FINALES DEL SIGLO XIX AL ESTADO DE CHIAPAS	64
3.2. LAS FINCAS CAFETALERAS	71
3.3. EXPROPIACIÓN DE LAS FINCAS CAFETALERAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.....	78
REFLEXIONES FINALES.....	83
ANEXOS	88
NEGOCIOS AFECTADOS.....	88
FINCAS DE LOS ALEMANES NATURALIZADOS COMO MEXICANOS QUE FUERON EXPROPIADAS	89
NEGOCIOS DE LOS EXTRANJEROS EXPROPIADOS	94
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	95

Introducción

Al realizar la lectura de la obra de Max Paul Friedman: *Nazis y Buenos vecinos: La campaña de EE. UU contra los alemanes de América Latina durante la Segunda Guerra Mundial*. Me encontré con el capítulo titulado *La expropiación*, donde nos relata que Estados Unidos, al propagar la idea de que los alemanes estaban creando un plan para apoderarse de los territorios de América Latina, propició una política de los gobiernos latinoamericanos tendiente a expropiar los bienes de ciudadanos alemanes: entre ellos, cuentas bancarias, inmuebles, propiedades, etc.

Fue entonces que surgieron varias preguntas: ¿Si en México habían emigrado alemanes? y si fue así ¿Desde cuándo habitaron el territorio mexicano y que zonas específicamente?, ¿si contaban con algunas propiedades, si estas les fueron expropiadas? y ¿Qué papel jugó el gobierno mexicano?, en fin, una serie de preguntas que me arrojaron al tema que pretendo estudiar el cual consiste en analizar la política del Estado Mexicano hacia los extranjeros durante la Segunda Guerra Mundial: La expropiación de las fincas cafetaleras de los alemanes del Estado de Chiapas durante la presidencia de Ávila Camacho (1940-1946).

Antes de continuar debo aclarar que estudio la política del Estado mexicano hacia los extranjeros de los países del Eje, japoneses, italianos, pero específicamente sobre la población alemana porque fue sobre estos que encontré más material en el Archivo General de la Nación.

El trabajo está organizado en tres capítulos. En el primero analizo la importancia de Alemania sobre América Latina y cómo fue que, entre este país y Estados Unidos, el cual impuso sus intereses a través de distintas estrategias sobre Latinoamérica, a lo largo de la historia se ha generado una rivalidad en la cual América Latina ha sido un escenario para confrontarse mutuamente. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, los países de Latinoamérica pusieron en

práctica una política radical contra la población alemana. Los Estados Unidos hicieron campañas de propaganda y presionaron a los gobiernos latinoamericanos para que confiscaran los bienes a inmigrantes alemanes. Política que, como lo estudio en mi segundo capítulo, también efectuó el gobierno mexicano.

En el segundo capítulo, apoyándome de información encontrada en la Hemeroteca Nacional y en autores como Blanca Torres, Carlos Inclán y Rafael Velázquez, estudio cómo el gobierno mexicano se involucró en la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que en un principio adoptó una política neutral debido a diversos factores como la expropiación petrolera, el inminente cambio de presidencia y el hecho de que la población mexicana no se sentía identificada con el conflicto.

Sin embargo, el gobierno mexicano aprovechó el contexto mundial para solucionar los problemas nacionales, pues una vez declarándose en “estado de guerra” contra los países del Eje, tras los hundimientos de los barcos en Pearl Harbor y del barco “Potrero del Llano”¹ en México, los lazos con Estados Unidos se acrecentaron.

El gobierno norteamericano al percatarse del rápido avance de las tropas de Hitler en Europa y al considerar a América Latina como una región vulnerable ante la presencia alemana, abandono la política del garrote para aplicar la política del Buen Vecino.²

¹ Como se estudia en el segundo capítulo, así como en Pearl Harbor el ataque japonés hundió cuatro de los ocho barcos acorazados que se encontraban en el puerto y dañó aviones que estaban en la base militar, en México ocurrió algo similar pues las potencias nazifascistas torpedeó y hundió en el Atlántico, a un barco tanque de matrícula mexicana, el “Potrero del Llano.” Días posteriores fue afectado el barco “Fajo de Oro.” Ocasionando que estos acontecimientos apresuraran el ingreso de EU y México al conflicto mundial.

² Con la doctrina Monroe 1823 se declaró que América debía ser para los americanos, por lo que ninguna potencia europea podía intervenir en ninguna nación de Latinoamérica. Posteriormente a esta doctrina se le sumó el Corolario de Roosevelt en el que EU se otorgó el derecho de intervenir militarmente en los gobiernos de América Latina cuando lo considerara necesario. En consecuencia, Estados Unidos invadió a Cuba, Haití, República Dominicana, Nicaragua, etc. Esta etapa del uso de la fuerza por parte de EU es conocida como la política del gran garrote. Como se estudia en el segundo capítulo, una vez que estalla la Segunda Guerra Mundial Franklin D. Roosevelt lanza la política del Buen Vecino con la que se buscó la unión de las naciones Latinoamericanas para defenderse del nazismo.

Estas dos políticas fueron creadas por EU para defender sus intereses económicos ante sus rivales europeos y para lograr consolidar su hegemonía una vez que terminara la Segunda Guerra Mundial. En cuanto al cambio de actitud de EU, con la política del buen vecino, hacia los gobiernos Latinoamericanos se puede decir que Washington siguió interviniendo en los gobiernos de la región. Por ejemplo, con el gobierno mexicano

A partir de entonces, México se alineó a EU y comenzó a tomar medidas contra los inmigrantes de los países del Eje, es decir, japoneses, italianos y alemanes a quienes les fueron suspendidas sus garantías. El Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales (DISP) investigó, vigiló y controló a los sujetos de los países del Eje y la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad del Extranjero se encargó de expropiar sus bienes.

En el tercer capítulo analizo cómo fue que el gobierno mexicano expropió las fincas cafetaleras de los alemanes radicados en Chiapas. La información utilizada en este último apartado fue localizada principalmente en el Archivo General de la Nación, el Archivo General Agrario y también en textos como *Fascismo y Antifascismo en América Latina y México*³.

Primeramente, estudio los factores que permitieron la inmigración de los alemanes a territorio mexicano desplazamiento posible por las facilidades otorgadas por el gobierno de Porfirio Díaz. Además, la mayoría de los caficultores alemanes provenían de Guatemala donde ya tenían fincas, por lo tanto, contaban con la experiencia y capital para establecerse en Chiapas. Zona que consideraron adecuada para expandir su producción de café por las condiciones climáticas, riquezas naturales y grandes extensiones de tierra desocupadas. La población germana terminó creando grandes fincas que hicieron de Chiapas uno de los estados más reconocidos por su producción de café.

Sin embargo, las fincas les fueron expropiadas a los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. Acto que fue realizado en otros países de América Latina como Costa Rica. Así que apoyándome de este ejemplo y de lo encontrado en el AGN,

estableció un acuerdo para solucionar el conflicto de la expropiación petrolera, aunque México aprovecho el contexto para solucionar sus problemas internos y fortalecerse políticamente, esto permitió que EU influyera sobre él para que se alineara de su lado y rompiera relaciones con Alemania. También creó listas negras sin el consentimiento de los gobiernos Latinoamericanos para expropiarles sus bienes a los alemanes. La fuerza armada no la suspendió por completo de su política ya que una vez terminada la guerra mundial e iniciada la Guerra Fría 1947-1953 EU recurrió de nueva cuenta a la fuerza militar, por ejemplo, apoyó el golpe de estado que derrocó a Jacobo Arbenz en Guatemala.

³ Brígida von Mentz, *et al.* *Fascismo y Antifascismo en América Latina y en México: Apuntes históricos* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Secretaría de Educación pública, 1984), 82. [Para citar las referencias localizadas del presente trabajo se recurrió al estilo chicago, <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/45403/1/Estilo-Chicago.pdf>]

estudio el caso del alemán Harald Bruno Edelman Martens, el cual le fueron expropiadas sus fincas cafetaleras “Hamburgo”, “Sonora” y “La Chiripa”. La expropiación fue dirigida por la Junta Intersecretarial, la cual se encargó de decidir que finca debió ser expropiada y cual no.

A lo largo de este estudio me doy a la tarea de profundizar lo expuesto hasta ahora. Asimismo considero que es un trabajo original pues se han trabajado temas como *El Soconusco, El Café y la Colonización Extranjera: 1875-1910, Perote y Los Nazis, El Desarrollo de la Caficultura en México y Los extranjeros en la segunda mitad del siglo XIX: Una aproximación para su estudio, Identidad, Autonomía y Cultura: El espíritu del capitalismo en las fincas cafetaleras alemanas en el Soconusco 1850-2006*, entre otros, pero no se ha abordado detalladamente el tema de la expropiación de las fincas cafetaleras de los alemanes en Chiapas.

1.La geopolítica en movimiento: Alemania, América Latina y Estados Unidos

En 1939 el Tercer Reich⁴ consideró importante a Latinoamérica debido a sus riquezas naturales y materias primas. La inmigración alemana originada a mediados del siglo XIX y principios del XX en Chile, Argentina y Brasil fue uno de los factores que Alemania consideró estratégicos para debilitar económica, política y socialmente a Estados Unidos. México ocupó un lugar destacado por su situación geográfica con respecto a Estados Unidos y de igual modo por sus recursos naturales.

En este primer capítulo analizo si existieron intereses reales por parte de Alemania sobre América Latina y sí fue así como reaccionaron los EU y los gobiernos Latinoamericanos.

1.1. Los intereses de Alemania en América Latina

De acuerdo con el texto *Perote y los Nazis* de Carlos Inclán y con la obra *Nuevos ensayos mexicanos* de Friedrich Katz durante el régimen del Káiser Guillermo II, el imperio alemán se concentró en fomentar una política hacia Latinoamérica con el objetivo de disminuir la influencia de Estados Unidos. Para lograrlo, Guillermo II basó sus planes, de acuerdo con Friedrich, en actuar unilateralmente, estrategia defendida por los más extremistas del imperialismo alemán, que consistió en realizar incursiones militares y colocar bases navales en lugares estratégicos. Por ejemplo: “En 1902 y 1903 el Káiser intentó comprar a su nombre, por intermedio de gente a su servicio, extensos terrenos en la península mexicana de Baja California con el fin de instalar allí una base naval.”⁵ En otros planes estuvo la creación de un bloque europeo contra Estados Unidos, pero se necesitaba del

⁴ Es el nombre asignado al régimen de Adolf Hitler durante la Segunda Guerra Mundial.

⁵ Friedrich Katz, *Nuevos Ensayos Mexicanos* (México: Era,2006), 305.

apoyo de Gran Bretaña país con el que tuvo fricciones antes y durante la Primera Guerra Mundial 1914-1918 por lo que el plan se desvaneció.

Irrumpir económicamente en América Latina fue otra estrategia de Alemania. “Desde finales del siglo XIX y a principios del siglo XX la participación económica de Alemania en América Latina aumentó constantemente, pero de manera moderada. En México pueden rastrearse las primeras relaciones comerciales y diplomáticas con Alemania desde la época de la Independencia, teniendo un peso particular la importación mexicana de productos textiles alemanes, a través de las ciudades de la Liga Hanseática.”⁶

Durante el siglo XIX Alemania logró establecerse de manera importante en el sector textil de México. Sin embargo, al crear una dependencia de su producción con Inglaterra y Francia terminó siendo vencido, en especial, por Francia ya que fue el país que sobresalió en el área de la manufactura textil. A pesar de la derrota los hombres de negocios alemanes se dedicaron a la importación de la ferretería.

Conforme transcurrió el tiempo, algunos, banqueros alemanes, más poderosos que los comerciantes textiles, comenzaron a invertir en México. Ejemplo de ello fue la alianza entre el banco alemán, Deutsche Bank, y la casa bancaria Speyer norteamericana. Como se apunta en la cita.

La Speyer, como resultado de su ambiciosa expansión económica en México, había logrado dominar casi la mitad del sistema ferroviario e intentaba a la sazón llegar a influir en el sistema ferroviario mediante préstamos al gobierno y la fundación de un banco en México. Pero era precisamente en esta área donde le faltaba a Speyer el indispensable apoyo del gobierno mexicano, que se apoyaba en dar preferencia al capital europeo sobre el norteamericano. Para vencer esta dificultad, Speyer decidió ofrecer al Deutsche Bank una alianza en México.⁷

⁶ Para el siglo XIV y XV el comercio mundial estuvo dirigido por dos bloques es decir por las ciudades Hanseáticas en el norte y las italianas en el Mediterráneo. Las ciudades Hanseáticas se formaron en cuatro distritos cuyas capitales eran: Colonia, Brunswick, Lübeck y Danzig. La Lübeck, llevó el liderazgo por muchos años, la cual comprendió las ciudades Hamburgo, Bremen, Lunebourg, Kiel y Wismar. Carlos Inclán Fuentes, “Perote y los nazis. Las políticas de control y vigilancia del Estado mexicano a los ciudadanos alemanes durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1946)” (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2012), 19.

⁷ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, trad. Isabel Fraire y José Luis Hoyo con la colaboración de José Luis Gonzáles (México: Era, 2013), 75.

En 1907 esta política de colaboración generó rivalidades entre los hombres de negocios norteamericanos y alemanes. Por la rivalidad germano-norteamericana dada en otras regiones del mundo y por la penetración de nuevos grupos financieros alemanes en México que estaban menos vinculados con el capital norteamericano que con el alemán. De esta relación los Estados Unidos se favorecieron más que los alemanes. Esto no significó que Alemania no haya tenido éxitos, sí los tuvo, pero fueron momentáneos.

Además, no logró establecerse fuertemente en México porque no quiso invertir suficiente capital en materias primas y entre Europa y México existían muchas diferencias según Friedrich Katz

Los limitados éxitos económicos de Alemania se debieron fundamentalmente a una sola causa objetiva: el que los alemanes no quisieran llevar a cabo inversiones en gran escala en la producción de materias primas en México debido a una consideración estratégica (la convicción de que en tiempos de guerra perderían acceso las materias primas mexicanas), y debido a acuerdos de tipo cártel entre grupos alemanes y norteamericanos.

El fracaso de todas las potencias europeas en sus propósitos de imponer su hegemonía política en México también tenía cierta base objetiva: La debilidad de Europa en comparación con Estados Unidos en territorio mexicano. Además, las diferencias que separaban entre sí a las potencias europeas eran mayores que las que alejaban de los Estados Unidos y por lo tanto era imposible que unieran sus fuerzas en lo referente a México.⁸

La política Guillermina contrarrestó esta insuficiencia con la creación de una plataforma de influencia política. La cual se centró en aumentar el poder político de Alemania en el exterior a través de los (alemanes del exterior) población deseable para una parte de la población latinoamericana pues se les consideró personas emprendedoras e industrializadas.

Otro de los caminos seguidos de la Alemania imperial en su afán de conseguir la expansión económica en América Latina pasaba por los emigrantes alemanes radicados en esa región del mundo, los llamados "alemanes del exterior". Contrariamente a Estados Unidos, que estaba bien asentado en el hemisferio occidental, y a Gran Bretaña y Francia,

⁸ Katz, *Guerra...*, 93-94.

que poseían colonias y bases en América Latina, la Alemania Guillermina carecía de ellas por completo. Para llenar ese hueco, se intentó con no poco interés utilizar una fuerza que ni Estados Unidos ni Gran Bretaña o Francia poseían: la existencia en América Latina de más de un millón de emigrantes alemanes o sus descendientes. En las zonas tropicales de América Latina, esos emigrantes, fundamentalmente comerciantes, funcionarios y propietarios de plantaciones, constituían una reducida capa de escasa importancia numérica. En los países sureños, Argentina, Chile, Uruguay y sobre todo el sur de Brasil, formaban grandes colonias agrícolas, parcialmente cerradas, en las que apenas había penetrado la cultura de los países donde radicaban.⁹

Pero con el estallido de la Primera Guerra Mundial y la escasa cooperación de los alemanes ya establecidos en América Latina, para no perder su prestigio ante los gobiernos de Latinoamérica, los planes de Guillermo II fracasaron.

Asimismo, con la derrota de Alemania una vez terminada la Primera Guerra Mundial más la gran depresión de 1929 se redujo el comercio con Latinoamérica.

Alemania participaba con un 9.9% en las importaciones latinoamericanas de 1934, mientras en 1913 había alcanzado el 16.45%. En cuanto a las exportaciones las tasas eran del 7.9% y del 12.2% respectivamente.¹⁰

En estas circunstancias para dinamizar el comercio exterior Alemania se basó en la estrategia de “comprar solamente aquellos productos que podemos pagar, y adquirir primordialmente en países donde también podemos vender nuestras mercancías.” Para esto reorientó su mercado hacia Europa Oriental, el Cercano Oriente y América Latina. Porque en estas zonas pudo aplicar acuerdos comerciales de compensación

Operaron sobre la base del intercambio de bienes industriales ofrecidos por Alemania, a cambio de materias primas entregadas por los países de América Latina. Una vez convenidos los acuerdos, ambas partes se comprometían a cubrir una fracción de los pagos con divisas, en el caso mexicano los acuerdos comerciales por compensación más importantes giraron alrededor del petróleo y de éste se extendieron a otros productos. De

⁹ Katz, Nuevos..., 317.

¹⁰ Mentz, *et al.* Fascismo..., 8.

esta forma, en 1934 México se unió al grupo de países ASKI (cuentas especiales para extranjeros en Alemania) ensanchando sus vínculos comerciales con el país nazi.¹¹

Esta reorientación causó desagrado en los Estados Unidos pues estos eran sus antiguos mercados, como dice Katz

La ofensiva comercial alemana tuvo bastante éxito: en 1938 la participación alemana en las importaciones latinoamericanas fue del 16.2%, es decir, prácticamente había alcanzado el nivel de 1913. Como en aquel año Alemania ocupaba el segundo lugar en las importaciones de muchos países de América Latina.¹²

Pero con el estallido de la Segunda Guerra Mundial las relaciones comerciales entre Alemania y América Latina comenzaron a disminuir. Además, el ataque alemán a la URSS desapareció las esperanzas, en los gobiernos latinoamericanos, de un pronto fin del conflicto y la normalización del intercambio comercial. A su vez el conflicto mundial permitió un acercamiento entre los gobiernos latinoamericanos y Estados Unidos.

Sin embargo, el 18 de marzo de 1938 México llevó a cabo la expropiación petrolera. Las empresas petroleras afectadas como la Standard (estadounidense) y Shell (anglo-holandesa) realizaron un boicot contra las exportaciones petroleras del gobierno de Lázaro Cárdenas ocasionando que México perdiera sus mercados tradicionales y que Cárdenas se viera en la necesidad de buscar nuevos compradores e inversionistas ya fuera con países democráticos, regímenes fascistas de Europa o Asia.

Este contexto facilitó las exportaciones de crudo mexicano hacia Alemania. Creando así expectativas en Alemania de mantener su mercado con los países de América Latina y que estos se opusieran al dominio de Estados Unidos.

En un principio Alemania no estuvo del todo convencida en realizar negocios petroleros con México porque su economía dependía de las empresas multinacionales, británicas y estadounidenses. Pero de acuerdo con el texto de

¹¹ Carlos Inclán Fuentes, *Perote y los Nazis: Las políticas de control y vigilancia del estado mexicano a los ciudadanos alemanes durante la segunda guerra mundial 1939-1946* (Veracruz: Colección la pluralidad cultural en México, 2013), 32.

¹² Mentz, *et al. Fascismo...*, 9.

Perote y los nazis, en los umbrales de la Segunda Guerra Mundial, tras la invasión nazi a los Sudetes checos, la Shell y la Standard disminuyeron sus exportaciones de crudo a Alemania mientras México aumentó su exportación petrolera hacia dicho país.

La venta del crudo mexicano hacia Alemania también fue posible debido a su bajo costo pues “podía comprarse hasta un 50 por ciento más barato que el de las multinacionales.”¹³ Con esta venta que no se dio a gran escala, pero fue significativa, México amplió moderadamente el comercio de productos químicos, farmacéuticos, máquinas de escribir, etc.

Además “uno de los principales objetivos militares que los alemanes tenían entonces era mantener el flujo del crudo hacia sus refinerías ubicadas en la periferia de Hamburgo, el complejo Eurotank, que suministraba el combustible necesario para la fuerza aérea de Hitler, la Luftwaffe, que era una pieza clave en la ingeniería de la guerra alemana; el Führer consideraba a la aviación su “principal instrumento para la conquista mundial”.¹⁴

En 1938 el crudo mexicano comenzó a llegar a la refinería de Hamburgo, en 1939 las ventas de petróleo hacia Alemania aumentaron y para 1940 Japón también importó gasolina y keroseno provenientes de México. Como lo enuncia Guillermo Miguel Chávez

En un afán por vender inmediatamente sus reservas para contrarrestar el boicot de las compañías británicas y estadounidenses, desde la expropiación petrolera hasta el 31 de diciembre de 1938 el gobierno mexicano vendió 9 millones 658 mil 383 barriles de petróleo a gobiernos extranjeros, con descuentos de hasta 30% y casi la mitad cambiado por mercancía. Un análisis indica que casi la mitad, 4 millones 410 mil barriles, fue enviada a Alemania, lo que demuestra que este país se convirtió en un socio prioritario, y contrasta con los dos millones de barriles que llegaron a Estados Unidos para ser refinados y luego

¹³ Meyer Lorenzo, “El conflicto petrolero entre México y los Estados Unidos (1938-1932)”, *Foro Internacional* 7, n °1, 139, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/Aleph/a18_1/apache_media/1MXKJD2R7GLG8R711YG6AN6UIMGK8N.pdf

¹⁴ Juan Alberto Cedillo, *Los nazis en México* (México: Debate, 2007), 30.

vendidos a mercados extranjeros. Además, 600 mil barriles fueron exportados a Bélgica, 310 mil a Suecia, 300 mil a Italia y 233 mil a Japón.¹⁵

Aunque a finales de 1939, México rompió relaciones con Alemania y en 1941 con Japón e Italia se le siguió vendiendo petróleo a través de intermediarios, como lo fue con Panamá.

Los anuarios estadísticos de la Secretaria de Hacienda reportan que en 1939 no se vendían derivados del petróleo al país centroamericano y que extrañamente, al año siguiente Panamá comenzó a exportar aceites para motor, diésel, aceite de gas, gasolina cruda y gasolina refinada. En 1940 se vendían 52,668 pesos en exportaciones de aceite de motor, mientras que para 1941 las ventas casi se cuadruplicaron alcanzando los 182,665 pesos. De esta forma Panamá se convirtió en el tercer socio comercial de México. [se respeta la lectura numérica del autor]¹⁶

El aluminio fue otra materia prima vendida a los países del Eje, el cual era utilizado para la creación de explosivos, unos se hacían combinando aluminio, magnesio, polvos como el de óxido de hierro, nitrato de potasio y sulfuro. El tungsteno fue otra sustancia de gran importancia para la industria militar, para la creación del acero, mientras que el fulminato del mercurio, se usaba para las explosiones con mayor poder, los gases que ocasionaba la sustancia eran muy tóxicos y venenosos, imposible de retirar del organismo humano.

Estados Unidos, para evitar que Alemania lograra su objetivo de establecer una red de comercio de materias primas con México, estableció un convenio con nuestro país donde se le prohibió vender mercurio a los países del Eje¹⁷.

La embajada alemana en Washington informó en 1941 sobre otra forma de boicot de parte de Norteamérica: los Estados Unidos estaban dispuestos a comprar toda la producción de mercurio para asegurar este importante metal para su propia industria bélica y evitar que Japón la comprara. Se trataba a juicio de la embajada de una “continuación sistemática de las compras de boicot en Iberoamérica dirigidas contra las potencias del Eje...”¹⁸

¹⁵ Guillermo Miguel Chávez Rodríguez, “México: un socio estratégico del Tercer Reich,” *Fuentes Humanísticas*, n°. 51 (2015), 132.

¹⁶ Cedillo, *Nazis...*, 32-33.

¹⁷ Tema que estudio en el segundo capítulo

¹⁸ Mentz, *et al. Fascismo...*, 13.

No obstante, en palabras de Cedillo, “ los almanes siguieron recibiendo mercurio extraído de las minas nacionales: el precio del metal se triplicó y la prensa de diversos de los Estados de la República reportó los “misteriosos asesinatos” de los mineros a quienes les robaban el mercurio que habían desenterrado.”¹⁹ .

También México exportó a Alemania productos agrícolas como jitomate, aguacate, maíz, arroz, henequén, café, frutas etc., como se apunta

La venta de productos de México a Alemania no sólo incluyó material estratégico para la guerra, también hubo venta de productos agrícolas como jitomate, aguacate, maíz, arroz, henequén, café, frutas, etcétera. Un producto que merece especial atención es la pimienta, que en Alemania se cotizó a 122.90 marcos los cien kilos, mientras que en otros países costó 55 marcos los cien kilos, y la pimienta negra los 46 marcos los cien kilos. La venta de este producto en los puertos de Hamburgo, que era a donde llegaba, representó un importante mercado que fortaleció el número de productos exportados.²⁰

Al igual que en la época Guillermina los nazis²¹ consideraron al comercio y a los alemanes exteriores como objetivos para reforzar y mantener la influencia política del Tercer Reich en América Latina. De acuerdo con Carlos Inclán, los alemanes en el extranjero fueron clasificados en dos grupos.

Cuando los nazis dirigieron su atención a los *auslandsdeutschen* estaban considerando dos tipos de alemanes en el extranjero por un lado los *reichsdeutschen* (personas con ciudadanía alemana) y por el otro los *volksdeutschen* (descendientes de alemanes sin derecho de ciudadanía). Su número en América Latina hacia fines de los años treinta era de unos 180 mil *reichsdeutschen* y casi un millón de *volksdeutschen*, pero no tenemos datos confiables al respecto.²²

¹⁹ Cedillo, *Nazis...*, 35.

²⁰ Chávez, “México...”, 136.

²¹ El partido nazi, que refiere el Nationalsozialist (Partido Nacional Socialista), surgió en Alemania apoyado de fuerza trabajadora, con el fin de afrontar la crisis económica de la posguerra y recuperar el orgullo nacional. Una de sus características fue el orgullo de pertenencia a la raza aria y considerar otras razas como “naturalmente” inferiores, ello incluyó a los judíos, a quienes además se les culpó de la crisis económica ocurrida en el periodo de entreguerras. Manuel Alejandro Hernández Ponce, “México frente a la crisis económica y la amenaza de la Segunda Guerra Mundial: La controversia racial y de ciudadanía (1930-1942),” *Revista del colegio de San Luis* 5, n°. 10 (Julio-diciembre 2015):16, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426242757002>.

²² Inclán, *Perote...*, 38.

La población alemana establecida en los países de Sudamérica (Chile, Argentina y Brasil), se organizó a través de clubes y asociaciones que se convirtieron en espacios de gran importancia e hicieron posible mantener la recreación y la cultura de sus orígenes. Al ser sitios de gran relevancia los nazis decidieron controlarlos para convertirlos al nazismo y acrecentar los simpatizantes a favor del Tercer Reich.

Su primer objetivo fueron las *Vereine*, los centros de la vida comunitaria de los *Auslandsdeutschen*. Los delegados del NSDAP [*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*, o Partido Obrero Alemán Nacionalsocialista, nombre oficial del Partido Nazi] iban de país en país organizando reuniones con las juntas directivas de los colegios y los clubes alemanes y reivindicaban su derecho a controlar esas instituciones en la medida en que ellos eran los auténticos representantes del Führer. Ahora contaban con el apoyo de la *Auslandsorganisation* (AO u Organización para el Extranjero) una nueva sección del Partido cuyo objetivo principal era convertir al nazismo a los alemanes que vivían en el extranjero.²³

La AO tuvo una organización semejante a la del Partido Nazi, sus decisiones se tomaban desde la cúpula en Alemania y posteriormente eran difundidas a las centrales regionales. De esta organización emanaron grupos como el de Juventudes Hitlerianas, el de Mujeres Nacional Socialistas y los frentes del Trabajo Alemán en la región Latinoamérica. Expansión que se logró a través de la dominación, imposición y persecución, por ejemplo, amenazaron a las personas con familiares en Alemania, apelaron a sentimientos nacionalistas, asecharon a comunistas y contaron con el sustento de las grandes compañías alemanas.

Otra de las razones de la rápida expansión de la AO en América se debió al apoyo que recibió de los grandes consorcios alemanes, entre ellos la empresa I.G. Farben, un conglomerado de industrias químicas que reunía entre sus filas a Bayer y a la AGFA. El papel de la I.G. Farben en países como México fue decisivo, puesto que con el apoyo del Tercer Reich terminó por asumir un liderazgo económico dentro de la comunidad alemana en el país.²⁴

²³ Max Paul Friedman, *Nazis y Buenos Vecinos: La campaña de EE. UU. contra los alemanes de América Latina durante la Segunda Guerra Mundial* (Madrid: Machado, 2008), 53.

²⁴ Inclán, *Perote...*, 39-40.

Ante estas circunstancias surgieron resistencias encabezadas por exiliados alemanes o de alemanes que ya se consideraban parte de Latinoamérica. Estas situaciones dejaron ver que a pesar del sometimiento hacia los nazis no tendrían su apoyo absoluto para cumplir sus aspiraciones políticas y económicas.

Algunos valientes emigrantes alemanes que llevaban mucho tiempo viviendo en América Latina se unieron a las organizaciones antifascistas fundadas por los exiliados políticos y los refugiados que habían huido del Tercer Reich. Los miembros del Partido Comunista Alemán (KPD) en el exilio crearon en México una organización popular para plantar cara al nazismo, la *Freies Deutschland* (Alemania Libre).²⁵

Las acciones de la AO impactaron de distinta forma en los países de América Latina porque varió el número de inmigrantes alemanes. A la vez esto permitió entender, como dice Carlos Inclán, las dimensiones del mito sobre el peligro alemán en Latinoamérica, por ejemplo, en Brasil existieron más afiliados al Partido Nazi que en Argentina y Chile, en México la cantidad fue muy baja, como apunta Inclán

Dicho en números, para 1939 había en Brasil 2 990 miembros del *Landesgruppe* (grupo local) del Partido Nazi coordinados por la AO, para el mismo año había 1569 miembros en Argentina y 921 en Chile. En México las cifras son aún más bajas, tan solo 366 personas estaban afiliadas al Partido Nazi, es decir, cinco por ciento de los ciudadanos alemanes radicados en el país, de un total calculado en 6 875. [se respeta la lectura numérica del autor]²⁶

El gobierno norteamericano se basó en la cantidad de germanos radicados en América Latina para considerar que territorios necesitaron de mayor atención una vez que dio inicio la Segunda Guerra Mundial ya que se temía la creación de una quinta columna nazi²⁷ en Latinoamérica.

²⁵ Friedman, *Nazis...*, 58-59.

²⁶ Inclán, *Perote...*, 41.

²⁷ El término quintacolumnismo se le atribuye al general Emilio Mola, de origen español. Asimismo, fue utilizado ampliamente durante esta época-bastaría una ojeada a la prensa de esos años para comprobarlo. Con el término quintacolumna se incluía toda acción pretendidamente desestabilizadora hacia el régimen político supuestamente orquestada por fascistas, comunistas, nazis, etc., infiltrados en el país y organizados para derrocar el gobierno establecido o colaborar con él, con miras a su reconversión al nazi-fascismo; por lo mismo el quintacolumnismo igual incluía acciones de sabotaje, propaganda, espionaje, etc. Inclán, *Perote...*,42.

Asimismo, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial la AO se enfocó en mantener las posiciones económicas de Alemania y la neutralidad de las naciones del hemisferio de Latinoamérica. Metas que repercutieron en el desprestigio de la comunidad alemana permitiendo a la vez que el gobierno de Roosevelt²⁸ alimentara las acciones contra los hombres de negocios alemanes pues eran vistos como peligrosos por su relación con el nazismo y porque se estaban convirtiendo en personas competentes en el mercado.

²⁸ Arribó a la presidencia de EU en 1933 y se mantuvo hasta su muerte en el año de 1945

1.2. La política de EU hacia América Latina en el contexto de la Segunda Guerra Mundial

Estados Unidos ha visto a Latinoamérica de forma condicionada por creencias, prejuicios y estereotipos producidos a través del tiempo

Para los estadounidenses, los países latinoamericanos siempre han sido meros escenarios, exóticos telones de fondo en los que los verdaderos protagonistas, las grandes potencias, representaban sus rivalidades. Si tenemos en cuenta que esta actitud todavía era manifiesta durante la Guerra Fría y que hoy en día persiste en algunos círculos, no resulta demasiado difícil entender que en los albores de la Segunda Guerra Mundial determinara las políticas de Estados Unidos y que, sumada a las alarmantes noticias que llegaban de Europa, creara una predisposición a ver una trama nazi detrás de cada disturbio político, una mano alemana manejando las cuerdas de las marionetas latinoamericanas.²⁹

Fue a principios de 1930 cuando la actitud de Norteamérica sufrió un giro de considerable importancia pues de una política de intervencionismo y de agresiones directas el gobierno de Washington paso a tomar una actitud de cooperación continental mejor conocida como la Política del Buen Vecino.

1.2.1. Cambio de Estados Unidos ante la Segunda Guerra Mundial

Fue en el siglo XIX que Estados Unidos creó las bases económicas, políticas e ideológicas para consolidar su hegemonía sobre América Latina en el siglo XX.

El factor que tal vez influyó más en ese proceso fue el crecimiento económico que se hizo notable entre 1790 y 1860, pues su población aumentó, la infraestructura de transportes se fortaleció, se establecieron las primeras vías de ferrocarril, apareció la industria pesada y la mecanización.

Sin embargo, fue con el final de la guerra civil en 1865 que la economía norteamericana experimentó sus mayores cambios pues el país se dedicó por completo a organizar su territorio. Esto le permitió al gobierno de Estados Unidos

²⁹ Friedman, *Nazis...*, 98-99.

fortalecerse al grado que a finales del siglo XIX Norteamérica se convirtió en una potencia mundial.

La producción agrícola del país creció de tal manera que duplicó su valor entre 1870 y 1900 y que la exportación de cereales aumentó casi 15 veces entre 1860 a 9 372 millones en 1890. A fines de siglo, Estados Unidos estaba sobre pasando el nivel de producción alcanzado por Gran Bretaña, Francia y Alemania.³⁰

El crecimiento de Estados Unidos dio pie para que comenzara la búsqueda de nuevos mercados por lo tanto la expansión de su territorio y la definición de sus fronteras. Así los colonos norteamericanos comenzaron a expandirse cada vez más hacia el oeste y al sur. La expansión de Norteamérica se efectuó por etapas. En un principio adquirió, por medio de la compra, la Luisiana en 1803 y la Florida de España en 1819. Posteriormente invadió a México 1846-1847 anexándose así territorios como Nuevo México, Arizona, California, Nevada y Colorado. Tras la guerra contra España en el año de 1898 adquirió Puerto Rico y tuvo el derecho de intervenir en Cuba.

Asimismo, su preponderancia sobre América Latina se reflejó en los “desembarcos de marines estadounidenses en Nicaragua, Honduras, Haití y República Dominicana a principios del siglo XX. También, los tratados que Estados Unidos firmó con Panamá y Cuba favorecían ampliamente sus intereses y restringían la independencia de esas naciones.”³¹ Igualmente presionó e intervino en otros países como México y El Salvador apoyándose bajo el Corolario de Roosevelt y la Diplomacia del Dólar.³²

³⁰ Beyhiau Gustavo y Beyhiau Héléne, *Historia Universal siglo XXI: América Latina*, vol. 3, *De la independencia a la segunda guerra mundial* (México: siglo veintiuno, 2006), 153.

³¹ Rafael Velázquez Flores, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial* (México: Plaza y Valdés, 2007), 25-26.

³² El Corolario Roosevelt establecía el derecho de Estados Unidos a intervenir en los asuntos de los países latinoamericanos cuando sus gobiernos no pudieran cumplir sus compromisos, especialmente de deuda externa. El corolario dio origen a la Política del Gran Garrote y fue utilizado para justificar numerosas intervenciones estadounidenses en América Latina y el Caribe. El corolario le asignó a Estados Unidos el papel de policía internacional y agencia recaudadora de deuda en el hemisferio occidental. La Diplomacia del Dólar fue una política encaminada a expandir la influencia diplomática estadounidense para promover los objetivos estratégicos en América Latina a través de la expansión comercial. Velázquez, *Política...*, 26.

Ante la crisis mundial de 1929, la gravedad de los conflictos suscitados en Europa a mediados de 1930 más el desplazamiento de las antiguas corrientes de opinión que habían favorecido las intervenciones de Estos Unidos, y el riesgo de que la región Latinoamericana se uniera a los nazis, el gobierno de Washington comenzó a aplicar la Política del Buen Vecino hacia los países ubicados al sur del Rio Bravo.

Roosevelt, que tomó posesión de la presidencia de Estados Unidos el 4 de marzo de 1933, mostró en la Séptima Conferencia Interamericana, realizada en Montevideo, Uruguay de 1933, un acercamiento hacia América Latina pues los representantes de Norteamérica aceptaron la declaración de derechos y deberes de los Estados, por la cual se condenó la intervención de un Estado en los asuntos internos y externos de los países de América Latina. Posteriormente en la Conferencia de Consolidación de la Paz, en Buenos Aires, Argentina, 1936, los representantes de México propusieron el protocolo de No Intervención³³ el cual fue aceptado por Washington.

Asimismo, su nueva actitud hacia Latinoamérica se vio reflejada a través de las acciones siguientes: en 1932 retiró las tropas estadounidenses de Haití, en la República Dominicana anuló la Enmienda Platt de 1901, ley que los Estados Unidos habían usado para justificar la intervención de Cuba y en 1934 reconoció el gobierno de Martínez en El Salvador. Estas acciones comenzaron a convencer a los países latinoamericanos de que Estados Unidos tenía buenas intenciones.

No obstante, la Política del Buen Vecino dejó abierta la posibilidad de recurrir a la fuerza armada en caso de ser necesario para intervenir en los asuntos políticos internos de los países de América Latina. Con esta nueva política Estados Unidos cambio sus medios y estrategias, pero su objetivo en cuanto a proteger sus intereses económicos se mantuvo.

³³ Este documento amplió la declaración de Montevideo, pues se agregaron las frases “directa e indirectamente, ya sea cualquiera el motivo.” César Sepúlveda, *El Sistema Interamericano* (México: Porrúa, 1968), 272.

Mientras que anteriormente el gobierno de Washington recurrió a las intervenciones y a las presiones políticas para imponerse ante los países de Latinoamérica, ahora fue a través del acercamiento y la cooperación que Estados Unidos influyó sobre los gobiernos de América Latina.

Tras los sucesos en Europa al gobierno norteamericano comenzó a urgirle una alianza con los gobiernos latinoamericanos pues Italia había invadido Etiopía; Alemania, Austria y Checoslovaquia; y, en España había iniciado la guerra civil. En vísperas de la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos implementó con mayor ahínco la Política del Buen Vecino pues Franklin D. Roosevelt junto con sus colaboradores, entre ellos, el secretario del Tesoro Henry Morgenthau y el ayudante del secretario de Estado Adolf Berle, advirtieron que la subversión nazi no tardaría en suscitarse en la región Latinoamericana. Aunado a esto cualquier intento de golpe de Estado, como demás disturbios fueron adjudicados a los alemanes, mientras las actividades realizadas por la AO en el continente comenzaron a resultar alarmantes.

otro aspecto que podemos observar en esos cinco meses del año 1940 fue la velocidad con la que las tropas alemanas se apoderaron de Europa occidental; conquistaron Dinamarca y Noruega en abril y Luxemburgo, Holanda, Bélgica y Francia en mayo. En la historia militar se conoce la estrategia utilizada para este éxito militar como blitzkrieg o “guerra relámpago”; a diferencia de la Primera guerra mundial donde las tropas estaban atrincheradas y los avances eran muy lentos, en el inicio de la segunda los militares alemanes utilizaron unidades bélicas motorizadas, como tanques, vehículos blindados, cañones sobre ruedas y apoyo aéreo para una rápida y eficiente movilización. En pocos meses, los británicos vieron cómo los alemanes estaban muy cerca de invadirlos y lo que los separaba era el canal de la Mancha.³⁴

Fue en este contexto de triunfo por parte de Alemania que los simpatizantes latinoamericanos no ocultaban su inclinación hacia los nazis. Cedillo recurriendo al artículo “Latinoamérica en la guerra” apunta lo siguiente.

En los albores de la década de los cuarenta, ni siquiera los gobiernos del tercer mundo ocultaban su preferencia por los nazis. En México, el propio Ávila Camacho presumía ser

³⁴ Mauricio Pilatowsky, “El acercamiento de José Vasconcelos al nazismo y su dirección de la revista el Timón,” *Estudios* 110, n°12(otoño 2014): 164, <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/110/000258487.pdf>

miembro del club Hípico Germánico le gustaba la cerveza alemana y admiraba la marcialidad y pomposidad de los desfiles militares en Berlín”. En Panamá, el gobierno de Arnulfo Arias realizaba atrocidades contra los judíos y en Argentina los presidentes Roberto María Ortiz (1938-1942) y Ramón Castillo (1942-1943) declaraban sus simpatías con Hitler y Mussolini. Durante la misma época, el coronel Juan Domingo Perón impulsaba actividades en favor de los nazis.³⁵

Los triunfos alemanes, de acuerdo con Paul Friedman, difundieron el rumor que sus éxitos dependían no sólo de su superioridad militar sino de la colaboración de una quinta columna nazi proveniente de los inmigrantes alemanes que habitaban en los países de Latinoamérica. La idea de la quinta columna nazi en América Latina fue impulsada por la prensa estadounidense, los propios amigos del presidente como el embajador William C. Bullitt³⁶, los funcionarios del gabinete y congresistas.

La mayoría de los funcionarios del gobierno, incluso el propio Roosevelt, leían el *New York Times* cada mañana, y veían sus sospechas confirmadas por un proceso de desinformación circular: los corresponsales aprovechaban los informes extraoficiales de las embajadas para escribir los exagerados artículos que luego aparecían en los periódicos de Estados Unidos sin que se especificara cual había sido la fuente de información. Después, como era de esperar, estos artículos se acababan convirtiendo en informes del gobierno. << Los nazis de Colombia están preparados para atacar >>, rezaba un titular que encabezaba un artículo del reportero del *Times* Russell B. Porter, que durante el año de 1940 se dedicó a recorrer toda América Latina escribiendo reportajes sobre las aspiraciones de los nazis.³⁷

En este escenario el embajador Josephus Daniels, que en 1938 fue el consejero sobre asuntos mexicanos de mayor confianza del presidente Roosevelt, alentó al gobierno norteamericano para que reformara su política exterior especialmente con México

³⁵ Cedillo, *Nazis...*, 107.

³⁶ William C. Bullitt, fue un oficial naval estadounidense y el primer Almirante de la Flota de Marina de los Estados Unidos, ocupó varios títulos, estuvo en el centro de todas las principales decisiones militares que Estados Unidos hizo durante la Segunda Guerra Mundial y fue amigo personal de Franklin D. Roosevelt. Friedman, *Nazis...*, 103.

³⁷ Friedman, *Nazis...*, 109.

Para Daniels era claro que por causa de la guerra en Europa, y con la amenaza latente de su extensión en el resto del mundo, el gobierno de Estados Unidos tenía que reformar con urgencia su política exterior para el conjunto del continente americano, y especialmente con respecto a México, en donde se tenía que hacer frente a la tensión existente entre los intereses de la administración cardenista y los de las multinacionales petroleras.³⁸

La administración de Cárdenas se rehusó a devolverles a las multinacionales petroleras las propiedades que les había expropiado. Esta situación generó tensiones entre las dos partes sin embargo con el conflicto mundial comenzaron las negociaciones hasta que las dos partes cedieron, por un lado, porque la prioridad en la agenda de Roosevelt era mantener la unidad hemisférica.

A pesar de la oposición obcecada de los petroleros, conforme pasaban los meses y los nazis acumulaban victorias en Europa, Hull y el Departamento de Estado se vieron obligados a dejar de apoyar la línea dura de las petroleras y el 19 de noviembre de 1941- coincidentemente pocos días antes del ataque a Pearl Harbor- se hizo público el primer acuerdo suscrito con México para el evaluó de las indemnizaciones, conocido como el *Good Neighbor Agreement*. Con dicho acuerdo se liquidaron las reclamaciones pendientes, el gobierno mexicano obtuvo un préstamo y un arreglo sobre las ventas de plata. Sin embargo, tendrían que pasar otro par de meses para que se llegara a un acuerdo definitivo.

Al final el gobierno mexicano se comprometió, en abril de 1942, a pagar un total de 24 millones de dólares por concepto de indemnización a la propiedad incautada sin tomar en cuenta el petróleo del subsuelo, suma que creció en 1943 a 30 millones de dólares pagaderos en un lapso de cinco años.³⁹

El contexto de guerra permitió la solución del conflicto petrolero, pero la supuesta existencia de una quinta columna nazi ocasiono disturbios en América Latina.

En primer lugar, los partidarios del nazismo que se encontraban al otro lado del Atlántico mal interpretaron los sentimientos patrióticos de los que habitaban Latinoamérica. Pues, aunque la mayoría de los alemanes que residían en la región estuvieran de acuerdo con lo sucedido en la Alemania nazi y otros fueran afiliados al partido, no significó que todos estuvieran dispuestos a cumplir los planes nazis.

³⁸ Inclán, *Perote ...*, 47.

³⁹ Inclán, *Perote ...*, 51.

De acuerdo con Max Paul Friedman era una exageración que los alemanes buscaran apoderarse de América Latina.

Aunque existían listas de todos los alemanes que vivían en Estados Unidos y el FBI tenía a miles de ellos bajo vigilancia, fueron los alemanes de América Latina los que más temores despertaron, porque no se habían integrado del todo, porque a finales de los años treinta los rumores que aseguraban que los nazis estaban implicados en algunos intentos golpistas se creían a pies juntillas, porque los propagandistas nazis proclamaban que todos los alemanes les eran leales, y por un factor que ha sido determinante en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina desde los tiempos de la doctrina Monroe hasta nuestros días: muchos norteamericanos pensaban que los países del sur del continente no podían manejar sus asuntos sin la ayuda paternal de Washington, y daban por supuesto que la mano oculta de las potencias europeas estaba detrás del más mínimo disturbio o de cualquier discrepancia con los planes de Estados Unidos.⁴⁰

En segundo lugar, Estados Unidos manejó la política a su antojo tanto económico, político y socialmente. Por ejemplo, amenazaron con el boicot económico a los gobiernos de América Central, no reconocerían políticamente a Bolivia, las listas negras fueron creadas sin la aprobación de los gobiernos locales de América Latina. En cuanto a la deportación de aquellos extranjeros que supuestamente estaban dañando la seguridad del Latinoamérica; a algunos los detuvieron porque fueron acusados de crímenes que no habían cometido, no se les concedió tener una audiencia además se les obligó a elaborar trabajos forzados, los servicios de inteligencia al querer o no aceptaron como verosímiles las acusaciones que descendían de fuentes inciertas o de personas que buscaba a provechar la situación para salir beneficiados, como dice Friedman

Los responsables de las fuerzas de seguridad latinoamericanas, sobre todo las que estaban al servicio de los dictadores de América Central y el Caribe –los más corruptos-, entregaron encantados a los <<nazis peligrosos>>. El único crimen que habían cometido algunos de ellos había sido ser de propietarios de fincas codiciadas por algún miembro de las elites locales.⁴¹

⁴⁰ Friedman, *Nazis...*, 20.

⁴¹ Friedman, *Nazis...*, 406.

Sin embargo, la presión del gobierno norteamericano sobre las naciones Latinoamericanas no desapareció pues al ser una gran potencia mundial y al querer seguir manteniendo su predominio hacía estos países influyó para que estos tomaran medidas para proteger la seguridad del continente y a la vez combatir a los alemanes.

1.3. La política de América Latina hacia los alemanes inmigrantes y sus descendientes

En la Conferencia de Buenos Aires de 1936, Estados Unidos, una vez comenzando a desvanecerse los efectos de la depresión de 1929 renovó su intervención en los países de América Latina. Inició una etapa de creciente presión sobre los gobiernos de Latinoamérica, para que rompieran relaciones diplomáticas y económicas con Alemania pues temía una conquista sobre el continente por parte de los nazis

Ya en 1936 el Departamento de Estado norteamericano elaboró un estudio sobre el avance alemán en los mercados latinoamericanos. Empresas y organizaciones ligadas al comercio exterior como el Nacional Foreign Trade Council o la American Manufacturers Export Association temían la amenaza alemana y reclamaban ayuda gubernamental. Pero los temores estadounidenses no se limitaban al terreno económico. Los capitalistas alemanes- se aludía- servían tan solo de vanguardia a la conquista política del continente por los nacionalsocialistas. Un autor norteamericano habló en 1938/39 del “temor de que la expansión comercial alemana en el sureste europeo y en Latinoamérica forma sólo parte de un plan para dominar políticamente estas regiones.”⁴²

Hasta 1939 los gobiernos de América Latina mostraron paciencia ante los rumores de actividades subversivas. Muestra de ello fue la permanencia del Partido Obrero Nacional Socialista en casi todos los países Latinoamericanos⁴³. La población alemana no fue considerada peligrosa, para los países de la región de América Latina, ya que fueron individuos que, a su llegada, a finales del siglo XIX, formaron buenas relaciones con la población de la región, aprendieron hablar la lengua local, aportaron en el desarrollo económico, no sé entrometían ni en la política exterior ni interior de sus países y por parte de la población de América Latina no se distinguía quien formaba parte del Partido nazi y quién no.

⁴² Mentz, *et al. Fascismo...*, 9.

⁴³ Brasil en el año de 1939 adoptó una serie de medidas de precaución mínima que tomó la Organización del Extranjero, por ejemplo, excluyó de la militancia formal a los ciudadanos extranjeros o de doble nacionalidad. Katz, *Nuevos...*, 21.

Pero tras los avances de Hitler en Europa Estados Unidos se dio a la tarea de presionar a los gobiernos latinoamericanos a través de la propaganda y así expulsar a los alemanes.

En un discurso del 28 de octubre [año 1941] Roosevelt sostuvo que su país contaba con un mapa hecho por el gobierno del Reich que mostraba la redistribución de Centro y Sudamérica bajo el dominio de Alemania. Además los Estados Unidos poseían un documento que comprobaba que Hitler quería prohibir todas las religiones una vez ganada la guerra. Ribbentrop avisó a todas las misiones que rechazaran tales afirmaciones que eran “burdas falsificaciones”. El “Führer” mismo declaró al respecto “No soy un estudiante que dibuja mapas en un libro de escuela; Sudamérica están lejos como la luna. Estas son respuestas de las más tontas.” Después de todo, Hitler esta vez hablo en serio. Alemania tenía suficientes problemas en Europa como para crear un frente más en ultramar. Pero en América Latina ya nadie le creía. La labor propagandística en norteamericana, en combinación con las contradicciones inherentes a la política exterior nacionalsocialista había caído en tierra fértil. No solo la prensa amarillista se ocupaba con entusiasmo del jugoso, tema, sino también círculos intelectuales.⁴⁴

En el transcurso del año de 1940, tras las invasiones alemanas en Holanda y Bélgica, las naciones latinoamericanas empezaron a frenar de manera generalizada las actividades de los alemanes en sus territorios. Costa Rica, gobernada durante la Segunda Guerra Mundial por Calderón Guardia (1940-1944) y Teodoro Picado (1944-1948), a partir de 1941, fue uno de los primeros que comenzó a implementar medidas económicas contra los alemanes. Para tal tarea creó la denominada Junta de Custodia de la Propiedad de los Nacionales de los países en Guerra con Costa Rica o Junta de Custodia⁴⁵. Su objetivo consistió en

⁴⁴ Mentz, *et al. Fascismo...*, 27.

⁴⁵ Esta Junta en un primer momento nació con el nombre de Oficina de Coordinación y estuvo integrada por los representantes de los ministerios del comercio y de hacienda. A cada negocio se le asignó un inspector costarricense que se encargó del cumplimiento de las restricciones económicas. Buscando así cumplir con los objetivos de la guerra sin dañar la economía del país. Sin embargo, al gobierno norteamericano no le agradó la idea además el embajador de Costa Rica Arthur Bliss Lane y su ayudante Leslie E. Reed comenzaron a cuestionar la Oficina de Coordinación, pues se quejaron de que no realizaban bien sus tareas. Por lo cual mandaron memorandums secretos al ministro de Hacienda Carlos M. Escalante. En uno de ellos propusieron la creación de una nueva Junta, para expropiar a todos los extranjeros de países enemigos y expulsarlos del país. Propusieron esto no por el miedo de un ataque hacia Costa Rica, sino porque el gobierno les terminaría devolviendo. El gobierno costarricense termino sustituyendo la Oficina de Coordinación por la Junta de Custodia que fue dirigida por Tomas Soley Güell, lo apoyaban Juan Trejos Quirós y Hernán Sáenz. Las funciones de estos tres directores fueron supervisadas por los diplomáticos de los Estados Unidos, los cuales

mantener funcionando las propiedades de los alemanes y los beneficios que generaran fueran a parar a cuentas bloqueadas.

Pero la influencia de Estados Unidos sobre las decisiones de Costa Rica no tardó en crear controversias. Ejemplo de esta situación se vivió cuando el gobierno costarricense buscó exportar café y azúcar obtenido de las plantaciones de los alemanes.

Con respecto al primer caso Tomas Soley⁴⁶, les propuso a los norteamericanos exportarles el café, producido en las plantaciones de los alemanes, lo cual permitiría que el dinero obtenido de las plantaciones no se usara para las cuestiones subversivas o fueran a parar a manos de extranjeros. El Departamento de Estado no aceptó la compra del café alemán pues según el secretario Hull⁴⁷, la única forma de vender la cosecha de café era que la Junta de Custodia obligara a los actuales dueños, es decir a los propietarios alemanes, a vender sus propiedades y así la economía no se viera dañada.

Para Costa Rica, de acuerdo con Friedman, el café producido por los alemanes equivalía al cuatro por ciento de la cosecha anual costarricense, cantidad que el gobierno consideró de gran importancia, pues enfrentaba una situación económica difícil. Por lo que la Junta de Custodia terminó expropiando a los alemanes como apunta Max Paul Friedman “Perder el cuatro por ciento de la cosecha era lamentable, pero quedarse sin ella era imposible. Los funcionarios de la Junta de Custodia decidieron expropiar a los propietarios alemanes. En septiembre la Junta ya había vendido algunas de las propiedades confiscadas por valor de 500 mil dólares a un puñado de compradores bien relacionados entre los que se

podían tomar todas las decisiones sin consultar a los encargados de la Junta de Custodia. Friedman, *Nazis...*, 316.

⁴⁶ Tomas Soley Güell, dirigió la Junta de Custodia de Costa Rica y fue ministro de Economía y Hacienda. Friedman, *Nazis...*, 317.

⁴⁷ Cordell Hull, fue abogado y político de Estados Unidos, en 1933 fue nombrado Secretario de Estado por Franklin D. Roosevelt, participo en la creación de la ONU. *Nazis...*, 130.

encontraba Alfredo Echandi, el hermano del ministro de Asuntos Exteriores de Calderón, Alberto Echandi.”⁴⁸

El cultivo del azúcar vivió una situación similar a la del café. En julio de 1942 la Junta de Custodia propuso exportar 3 millones de kilos de azúcar del cual el 20% lo había producido la empresa alemana Nichaus & Co. Empresa que contó con fincas, plantaciones y con una tienda que vendía por mayoreo. Pero, así como sucedió con las plantaciones de café también Estados Unidos se opuso a su compra, pues mientras no se expropiará a la empresa alemana Nichaus & Co no compraría azúcar ni cualquier otro producto.

Ante tales circunstancias las plantaciones del azúcar comenzaron a deteriorar. Esto orilló al gobierno costarricense a estar entre estas dos situaciones: obedecer a Estados Unidos y expropiar a los alemanes o enfrentar la situación. Si no tomaba una decisión de inmediato las plantaciones de azúcar serían puestas en la lista negra por los Estados Unidos. Como era de esperarse la Junta de Custodia terminó expropiando los bienes de los alemanes.

En Nicaragua, Honduras y Guatemala también se tomaron medidas contra los alemanes. Nicaragua, gobernada por Anastasio Somoza (1937-1947), que declaró la guerra a los países del Eje entre el 7 y el 11 de diciembre de 1941, se apoyó en los Tratados de Defensa Hemisférica y Solidaridad Panamericana, para administrar los bienes de los alemanes. Por ejemplo, con base al Decreto No. 70 estableció lo siguiente

“Artículo 1°. Mientras exista el estado de guerra entre la Republica de Nicaragua y Japón, Alemania e Italia, todos los fondos y valores en poder de las instituciones bancarias de la República que pertenezcan a japoneses, alemanes o italianos o quienes figuren en las Listas Proclamadas de los Estados Unidos, se mantendrán bloqueados.

Artículo 4°. Los términos del presente Decreto serán aplicables también empresas o individuos que en lo futuro puedan estar en guerra con Nicaragua.”⁴⁹

⁴⁸ Friedman, *Nazis...*, 318.

Basándose en estos artículos el gobierno nicaragüense decomisó todas las pertenencias de los ciudadanos alemanes y deporto con algunas excepciones especiales a personas alemanas.⁵⁰ Los privaron de su libertad pues, de acuerdo con Gertrud Peters, fueron sacados de sus casas por la noche y encerrados en la cárcel el Hormiguero o en la confiscada Quinta Eitzen.

Las detenciones y confiscaciones se realizaron en base a las denominadas listas negras o también llamadas listas proclamadas en las cuales aparecían los alemanes que poseían propiedades. “De esta forma, se detuvo a más de cien hombres alemanes, de los cuales la mayoría fue embarcada hacia San Francisco, California, a mediados de mayo de 1942 y enviada a campos de concentración en Texas o a otros lugares.”⁵¹

Por su parte, Carias Andino de Honduras (1933-1948) aprovechó las estrategias implementadas en la guerra económica contra los alemanes, para enriquecer a sus amigos, de igual modo, creó decretos entre ellos el número 57 y 71. En el primero se indicó que obligatoriamente se tenían que vender las propiedades de los alemanes y en el segundo se dejó en claro que estaba permitido subastar las propiedades de cualquier extranjero mientras fuera considerado de haber participado en actividades subversivas. A través de este último decreto se terminaron vendiendo, tierras, granjas, ganado, casas por debajo de su valor real.

Mientras tanto Guatemala, gobernada por Jorge Ubico (1931-1944), puso resistencia ante los planes de Estados Unidos. Varias reuniones se realizaron para que los dos países llegaran a un acuerdo, pues el gobierno de Guatemala quería

⁴⁹ Gertrud Peters S., Margarita Torres H., “Las disposiciones legales el gobierno costarricense sobre los bienes de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial”, *Anuario de Estudios Centro Americanos* 28, n°1 (2002): 38, <http://www.redalyc.org/pdf/152/15228204.pdf>

⁵⁰ De acuerdo con la obra de Max Paul Friedman, *Nazis y Buenos Vecinos*, el presidente Somoza recibió una orden de Estados Unidos para deportar a 21 extranjeros que aparecían en las listas negras. El gobierno se negó pues eran personas con lazos familiares importantes de Nicaragua. Algunos ya se habían nacionalizado y con otros se tenían algunas deudas personales, por ejemplo, con Julio Bahle. Somoza tenía una gran deuda con él pues en 1926, cuando andaba prófugo de la justicia, terminó refugiándose en una granja alemana donde Bahle le llevaba alimentos para que sobreviviera. A pesar de esto, en 1942 el presidente lo encarceló, terminó expropiándole su finca y subastó sus plantaciones a costos muy bajos.

⁵¹ Friedman, *Nazis...*,139.

seguir vendiendo la producción del café de los alemanes y lo obtenido fuera a parar a cuentas bloqueadas pues lo que buscaba era controlar, más no expropiar. Acordaron crear “un sistema de cuotas que permitiera a las principales plantaciones de la lista negra exportar lo justo para poder seguir funcionando, en lugar de someterlas a un embargo total.”⁵² Esta medida terminó incidiendo en un descontento social porque perjudicó en el empleo y en los ingresos del país.

Pero el impulso definitivo que orillo a Guatemala a tomar medidas contra los alemanes provino de Washington. En 1944 Estados Unidos le informó a su embajador de Guatemala que a menos que nacionalizaran las plantaciones de café alemanas comprarían el grano sino ellos suspenderían las importaciones del café. Ante tales circunstancias, el 24 de junio Ubico firmó la orden de expropiación eliminando de esta manera a los finqueros más productores mientras que los agricultores guatemaltecos pasaron a ser así los principales productores del país. La oligarquía agrícola no estuvo de acuerdo con las expropiaciones ya que esto implicaba que el Estado pasara a ser el mayor terrateniente de Guatemala, además, si se había atrevido a quitarle sus bienes a los alemanes también podría hacer lo mismo con las propiedades de los guatemaltecos.

Así que el gobierno de Guatemala, ante las imposiciones de Estados Unidos, terminó creando un programa de expropiación agraria. Pero Ubico ya no lograría ser parte de esta nueva propuesta pues, una vez firmada la autorización para llevar a cabo las expropiaciones contra los alemanes, un movimiento popular conformado por estudiantes, personas de clase media y oficiales jóvenes, derrocaron al gobierno⁵³. De tal modo pasó a ser presidente Juan José Arévalo quien terminó aplicando la reforma agraria, así como se nos presenta

⁵² Friedman, *Nazis ...*, 339.

⁵³ “La derrota de Ubico comenzó con la organización de estudiantes, en 1940, de la Universidad de San Carlos (USAC), principalmente de familias de clase media, como desafío a los esfuerzos del Estado en restringir la libertad de expresión y organización. Los primeros en organizarse fueron los estudiantes de leyes de la USAC. En menos de un año, los estudiantes fundaron una asociación que incluía a toda la universidad, la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), compuesta por representantes estudiantiles de las diferentes facultades. Ante las demandas de los estudiantes Ubico respondió con la suspensión de las garantías sociales, medida que provocó la oposición de algunos miembros destacados de la oligarquía, poniéndose de lado de los estudiantes por primera vez en trece años de dictadura, declararon su oposición a un

Cuando Juan José Arévalo, un hombre que se describía a sí mismo como un <<socialista espiritual>>, fue elegido presidente a finales de 1944, el gobierno de Guatemala controlaba unas 130 grandes plantaciones de café, las <<fincas nacionales>>, confiscadas primero a los alemanes y después a Ubico y a sus generales. Su valor estimado era de varias decenas de millones de dólares. Con el fin de equilibrar el sistema de repartición de tierras nacional, Arévalo arrendó parte de las tierras a campesinos y a cooperativas. Inició un programa de alfabetización de alcance nacional, fundó la seguridad social para los trabajadores y dedicó un tercio del presupuesto nacional a la asistencia social, a la educación y a la vivienda.⁵⁴

Asimismo, José Arévalo comenzó a considerar la posibilidad de nacionalizar las grandes extensiones de la propiedad de la United Fruit Company de los Estados Unidos. La compañía era el mayor terrateniente de Guatemala, pero sólo cultivaba el 15 por ciento de las tierras que poseía.

Esto no se lo esperaba Estados Unidos porque las expropiaciones eran para cumplir con el objetivo de la guerra económica contra los alemanes más no para crear reformas agrarias. El gobierno norteamericano no expropió a los alemanes por considerarlos peligrosos desde el punto de vista político, sino porque se encontraban al frente de empresas prosperas y presionó a los gobiernos latinoamericanos para que deportaran a los alemanes y así los expropiaran. Los gobernantes de América Latina terminaron cediendo a las imposiciones de Norteamérica, pero después adaptaban sus necesidades personales o nacionales a las exigencias de Estados Unidos.

decreto público que usurpaba las garantías civiles. Este esfuerzo culminó el 24 de junio de 1944, en el Memorial de los 311, el cual denunció públicamente la suspensión de las garantías sociales. Fue firmado por muchos miembros destacados de la alta sociedad guatemalteca, a muchos de los cuales Ubico consideró sus partidarios cercanos. El Memorial de los 311 no protestaba realmente contra la suspensión de las garantías constitucionales, ya que estos supuestos derechos no se habían respetado en absoluto durante trece años. Más bien, reflejaba el descontento de la oligarquía con el régimen autoritario. Esta serie de acontecimientos originó protestas en toda la ciudad, lo que era inimaginable sólo unos meses atrás. Mientras que los estudiantes universitarios habían recuperado el derecho de persona pública, la disidencia de la élite había demostrado la debilidad de la dictadura. Surgió un movimiento de clases múltiples y empezó a organizar protestas y una huelga general que movilizó a hombres y mujeres de todos los sectores, particularmente las clases media y trabajadora. Con una élite dividida y los sectores populares movilizados, Ubico renunció inesperadamente el 1º de julio de 1944.” Deborah J. Yashar, “Rehaciendo la Política: Costa Rica y Guatemala a mediados del siglo XX,” *Mesoamérica*, n.º. 57 (2006): 86.

⁵⁴ Friedman, *Nazis...*, 342.

En otros países la expropiación se dio de manera inmediata, pues no resistieron la presión de Estados Unidos, por ejemplo, en 1945 Panamá ya había confiscado todas las propiedades de los alemanes, Haití ordenó la liquidación forzosa de todas las propiedades pertenecientes a ciudadanos de los países del Eje que conformaban las Listas Negras. En cambio, El Salvador no tuvo expropiación como tal, pues el presidente Martínez se opuso a las medidas propuestas por Estados Unidos, sí controló y administró las propiedades de los alemanes, pero no confiscó sus bienes como en otros países.

Las intervenciones de Estados Unidos sobre los países de América Latina durante la Segunda Guerra Mundial, para combatir la presencia alemana, ocasionó el término de la Política del Buen Vecino.

1.3.1. Consecuencias ante la expropiación de las propiedades de los alemanes de Latinoamérica

Las ganancias de las propiedades que fueron puestas en venta eran destinadas a la tesorería del gobierno el cual les terminó pagando con bonos de defensa⁵⁵ a los expropiados, pero estos bonos contaron con un valor ambiguo pues se devaluaban rápidamente hasta quedar en ceros, al fin y al cabo, fue una medida de corto plazo para apaciguar a los expropiados.

También se generó un beneficio personal, los gobiernos de América Latina asignaron a sus amigos o familiares como administradores de dichas propiedades, de igual modo los amigos de los altos funcionarios pudieron adquirir alguna

⁵⁵ Los bonos son papeles de deuda que obligan al emisor, en este caso el gobierno, a pagar intereses semestrales o anuales y a devolverles el dinero al que tiene el papel en el plazo estipulado, pueden ser emitidos por los gobiernos o entidades públicas y privadas, pueden estar garantizados o no y tener una duración de corto, mediano o largo plazo. Como era de esperarse durante el conflicto mundial, los países beligerantes emitieron Bonos de guerra para financiar la guerra. Eso sí aun cuando los bonos sean garantizados, si el gobierno emisor pierde la guerra, se corre el riesgo de perder el dinero invertido y así ocurrió en Alemania, Japón e Italia. "Copyright-Exordio: La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)", Copyright, acceso el 30 de noviembre del 20017, <http://www.exordio.com/19391945/codex/bonosdeguerra.html>.

propiedad, como lo realizó Tiburcio Carias en Honduras, mientras en Nicaragua, Somoza creó decretos para poder expropiar los bienes de los alemanes y así enriquecerse personalmente.

En Costa Rica, las consecuencias provocadas por las actividades de la Junta de Custodia colocaron a los presidentes, Calderón y Picado, como corruptos. Factor que influyó para que la política de Costa Rica se polarizara llegando al grado de ocasionar una Guerra Civil.⁵⁶

También los bienes expropiados sufrieron pérdidas relevantes, por ejemplo, en Guatemala una vez que las propiedades de los alemanes pasaron a manos en este caso de los guatemaltecos, se dio un descenso en cuanto a la producción de los negocios. Así como le sucedió a la enorme Plantación denominada “<<el Por Venir>>”, que había producido 24.000 quintales⁵⁷ de café en 1940, cuando todavía pertenecía a los alemanes, bajó a 13.000 quintales después de que los administradores guatemaltecos se hicieron cargo de ella. Los nuevos jefes no habían invertido tiempo, ni capital ni esfuerzos en las fincas, y tampoco eran personas calificadas. El hombre que se encargaba de coordinar a los administradores era un “inepto y estaba rodeado de ayudantes corruptos. Su único mérito se lo debía a la cuna: era el hermano del presidente.”⁵⁸

Los gobiernos Latinoamericanos cometieron injusticias a la hora de deportar a los alemanes que se encontraban en las Listas Negras⁵⁹. Para mantener las

⁵⁶ En 1940 surgió el PUN, el cual se conformó por la oligarquía que se separó de Calderón y del Partido Republicano Nacional (PRN), por otro lado, se creó el Partido Social Demócrata (PSD) conformado por la clase media y por empresarios políticos. Estos dos se unieron en las elecciones de 1948 apoyando a Otilio Ulate del PUN para que derrotara a Calderón. Sin embargo, el rechazo del congreso por los resultados ocasionó que se pensara que había sido un fraude. Poco después, José Figueres comenzó la guerra civil de la cual salió victoriosa la alianza entre PRN y el PSD, derrocando así a Calderón. Yashar, “Rehaciendo...”, 85-87.

⁵⁷ La cosecha se medía por quintales; un quintal equivale a 46 kilos. Ma. Elena Tovar González, “Los finqueros extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato” (Tesis de doctorado, UNAM, 2004), 281.

⁵⁸ Friedman, *Nazis ...*, 338.

⁵⁹ “El efecto de la Lista Negra iba mucho más allá, porque toda persona, fuera alemana o no, que negociara con alguien que estuviera en la Lista, era incluida también en la misma Lista. En teoría, la Lista Negra pretendía negar fondos a los países del Eje y a sus simpatizantes. En la práctica, los criterios para la inclusión en la Lista eran demasiado amplios para discriminar: tener hijos en el Colegio Alemán, por ejemplo, o tener

peticiones de los norteamericanos entregaron a otras personas en lugar de los solicitados pues eran figuras importantes y con propiedades de gran valor que a los gobiernos de América Latina les convenía seguir manteniendo.

Por ejemplo, en Costa Rica, “Calderón entregaba a otros <<alemanes>> a los norteamericanos. Algunas veces hasta los propios funcionarios estadounidenses se quedaban sorprendidos del tipo de gente que era deportada.”⁶⁰ Además, lo interesante era que, ya no eran aquellos extranjeros peligrosos que Estados Unidos consideraba que aparecían en las listas negras si no aquellos que los países de América Latina consideraban peligrosos.

Una vez que las personas se encontraron en las Listas Negras les cambió radicalmente su vida como le sucedió al alemán Max Brill, socialista y judío, llegó en 1937, a Ecuador, con su esposa y sus dos hijos en busca de una mejor vida, pues los nazis le habían quemado su fábrica, perdió todas sus propiedades y pasó dos meses en prisión.

En Guayaquil consiguió trabajó como electricista, posteriormente con sus ahorros montó un salón. Propiedad que durante la Segunda Guerra Mundial fue incluida en la “lista proclamada” o también conocida como “lista negra” a partir de ese momento fue considerado como un enemigo de la nación. Ocasionado la quiebra de su negocio.

Los periódicos se negaban a publicar anuncios de su negocio y en los mercados ecuatorianos no le querían vender alimentos para su restaurante por miedo acabar ellos mismos en la lista. Su situación familiar era <<insostenible>>, decía Brill en un llamamiento al ministerio ecuatoriano de Asuntos Exteriores. <<A veces no sé que hacer para pagar el alquiler o los sueldos de mis trabajadores>>, escribió. <<Invertí todo lo que tenía en la

parientes en Alemania, era suficiente para verse incluido en la Lista Negra. La Lista Negra fue elaborada en Washington en la oficina de Nelson Rockefeller, coordinador de Asuntos Interamericanos, a base de informaciones recibidas de las legaciones norteamericanas en cada país, y causó fuertes protestas por parte de gobiernos latinos, pues la consideraban como una intervención unilateral en los asuntos domésticos, contraindicada por la Política de Buena Vecindad, sobre todo porque no existía una Lista comparable para los alemanes en los Estados Unidos.” Max Pul Friedman, “Todos son Peligrosos”: Intervencionismo y oportunismo en la expulsión de los alemanes del ecuador, 1941-1945”, *Revista Ecuatoriana de Historia*, n°. 20 (2004), 85, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/250/319>

⁶⁰ Friedman, *Nazis...*, 327.

construcción del “salón” y nadie quiere poner un pie en él porque lo han puesto en la lista negra>>. ⁶¹

En cambio, Estados Unidos no tomó medidas contra los alemanes pues independientemente de sus sentimientos a su patria natal, sus actividades económicas eran de gran ayuda para la economía de Norteamérica. Sin embargo, como se estudió, en varios países de América Latina a esa misma gente la obligaron abandonar sus negocios, se apoderaron de sus empresas o las destruyeron. La política interior y exterior del gobierno norteamericano se basó en dos factores por un lado consideró a Latinoamérica una región vulnerable ante las actuaciones de las potencias rivales por lo cual pensó que la presencia alemana era una amenaza más seria en América Latina que en Estados Unidos, por otro lado mientras la presencia alemana contribuyó en la labor económica de Norteamérica, en Sudamérica generó rivalidad por tanto la guerra económica brindó la oportunidad perfecta para combatir la presencia alemana y debilitar a un rival económico en América Latina.

Favoreciendo así a Estados Unidos ya que los países de Latinoamérica terminaron alineándose con él, obtuvieron beneficios mostrando así la practicidad de las políticas imperialistas y el control estratégico.

⁶¹ Friedman, *Nazis...*, 179.

2.La Política exterior de México durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho 1940-1946

La política exterior del gobierno mexicano, durante la Segunda Guerra Mundial, estuvo orientada a darle respuesta a los intereses nacionales de ese momento, es decir, consolidar la estabilidad económica, impulsar la industrialización del país, así como defender la seguridad de la nación. Para alcanzarlos dirigió su política de manera cautelosa.

En este capítulo estudio en primer lugar como fue que nuestro país declaró la guerra a los países del Eje, en especial a Alemania, para en seguida analizar cómo fue que Estados Unidos y México comenzaron a consolidar relaciones económicas, políticas y sociales en los cuales los dos se vieron beneficiados, para concluir con las acciones que tomó el gobierno mexicano contra los alemanes una vez que se declaró en “estado de guerra”.

2.1. La declaración del Estado de Guerra

Lázaro Cárdenas el cuatro de septiembre de 1939, ante el conflicto mundial, colocó al gobierno mexicano en una postura neutral

Ante el estado de guerra existente y a fin de fijar y dar a conocer la actitud de nuestro país, en el actual conflicto, el gobierno que presido declara su resolución de permanecer neutral en la contienda, sujeta su conducta a las normas establecidas por el Derecho Internacional y a los preceptos contenidos en los tratados vigentes que determinan al respecto, tanto las obligaciones de México como la de los beligerantes.¹

Para garantizar la neutralidad de México, Lázaro Cárdenas ordenó que ningún barco beligerante utilizara los puertos mexicanos para establecer bases de operaciones de guerra. De igual modo estipuló que los barcos de guerra no permanecerían en aguas mexicanas más de 24 horas, ni se les otorgara

¹ Velázquez, *Política...*,107.

combustible para fines militares. Solamente se les daría información meteorológica y de puerto.

Pero a la vez la administración de Cárdenas condenó los ataques de Alemania. Por ejemplo, reprobó las agresiones cometidas por Alemania hacia Noruega. Asimismo, como muestra de solidaridad a los países invadidos por los nazis, siguió manteniendo relaciones con sus gobiernos a pesar de estar en el exilio. De acuerdo con el texto de Velázquez Flores, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, en 1940 Cárdenas recibió al ministro del gobierno de Polonia, Dr. Mieczyslaw Marchelewsky. El reconocimiento de los gobiernos en el exilio no rompió con la neutralidad de México pues no estaba participando directamente en el conflicto bélico.

Al gobierno mexicano le interesó mantener la neutralidad porque es un país pacífico, no estaba preparado para ingresar en un conflicto bélico, podría seguir manteniendo relaciones con los países del Eje además desconocía quien ganaría la guerra. Así que se mantuvo en espera.

Fue tras la Reunión en Panamá, en la Habana, Cuba y en Rio de Janeiro, Brasil, que el gobierno mexicano fue estableciendo su postura ante el conflicto mundial. En la reunión que se realizó el 23 de septiembre de 1939 en Panamá el representante de México, el Secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay declaró que México ofrecería una cooperación amistosa para fortalecer la solidaridad continental, asimismo realizó varias propuestas como las siguientes: las Repúblicas Americanas debían declararse neutrales, se iniciaría la creación de un Instituto Financiero Interamericano para afrontar los obstáculos en cuanto a los movimientos de capital que se pudieran suscitar y la siguiente reunión se celebraría en la Habana. Todas las posiciones e iniciativas del gobierno mexicano fueron aprobadas.

En la segunda reunión realizada en junio de 1940 en la ciudad de la Habana, Cuba. Lázaro Cárdenas mandó como representante a Eduardo Suárez, Secretario

de Hacienda. Suárez mostró una actitud de neutralidad, es decir, fue cauteloso frente a Estados Unidos, pero a la vez ofreció todo su apoyo y cooperación.

Fue en este contexto que Ávila Camacho llegó a la presidencia de México el primero de diciembre de 1940. Para ese entonces el gobierno mexicano comenzó a manifestar una posición de abandono hacia la neutralidad pues, así como Cárdenas reprobó la agresión de Alemania a Holanda, Ávila Camacho reprobó el ataque de Alemania hacia Grecia y Yugoslavia

Una vez más, los ejércitos alemanes han invadido por la fuerza el territorio de un país neutral. (...) Para quienes siguen pensando que la neutralidad es garantía de paz y de salvación, el caso de estas dos naciones, pequeñas por su territorio, pero grandes por su sentido de la dignidad y por su generoso amor a la independencia, debe servir de ejemplo y también de estímulo. Una república de hombres libres no puede ver, sin justa emoción, que la autonomía de los países está sujeta al capricho de los Estados militares más poderosos, y que cuando fracasa una maniobra de imposición diplomática, como aquella que la voluntad de la nación yugoslava deshizo recientemente-el reflejo casi automático de las potencias imperialistas sea el castigo.²

Asimismo, el gobierno mexicano internamente tenía que fortalecer la unidad nacional³ para pronunciar abiertamente el “estado de guerra”. Pues como se apuntó en la cita anterior, la posición neutral no aseguraría la paz ni la salvación de México. Esta actitud se confirmó en la última reunión en Río de Janeiro convocada por el gobierno de EU tras la agresión japonesa en Pearl Harbor del 7 de diciembre de 1941⁴. Velásquez el cual recurre a los recortes de prensa

² Velásquez, *Política...*, 111.

³ Para lograrlo tenía que atender la justicia social, buscar acuerdos de cooperación internacional que favorecieran los niveles de vida de la población, para alcanzar la estabilidad política debía defenderse de las amenazas del nazismo, mantener buenas relaciones con otros países de América Latina y participar activamente en el sistema internacional y para desarrollar una economía equilibrada. México aprovecharía las condiciones internacionales para impulsar el desarrollo interno. Velásquez, *Política...*, 70-78

⁴ El ataque japonés en Pearl Harbor, Hawai, a primeras horas de la mañana del 7 de diciembre de 1941 cobró aproximadamente 2,400 vidas, entre civiles y militares. Los japoneses destruyeron la flota de acorazados y 150 aviones estadounidenses en el océano Pacífico. Fue un golpe que tomó a Estados Unidos por sorpresa. Inmediatamente después del ataque, los periodistas describían vívidamente las horribles escenas de guerra en donde los soldados y marinos defendían sus barcos y aviones. Esos propagandistas atacaron verbalmente a los japoneses, a quienes calificaban como despiadados y sin escrúpulos. Casi al mismo tiempo, los soldados de ese país oriental lanzaron un ataque sobre las Filipinas. Pocos días después invadieron otras zonas ubicadas dentro de la Esfera de Coprosperidad de la Gran Asia Suroriental. Posteriormente, el gobierno nacional socialista alemán (nazi) de Adolfo Hitler, y su aliado, el fascista italiano Benito Mussolini, declararon la

relativos a la tercera reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro menciona que

Como represalia al ataque japonés, México propuso que las naciones americanas interrumpieran todo intercambio comercial con los países del Eje. También sugirió que el continente adoptara medidas adecuadas para “aumentar la producción de artículos básicos y estratégicos esenciales para la guerra existente en contra de las naciones agresoras y para la defensa del hemisferio.” Asimismo, la delegación mexicana proponía que las Repúblicas Americanas convinieran “en no tratar como beligerante a ningún Estado americano que se encuentre o se llegue hallar en estado de guerra con otro Estado no americano, no siendo, por lo tanto, aplicables al primero las leyes de neutralidad.”⁵

La actitud de México en las reuniones fortaleció su imagen internacional. Fue en esta última reunión que el gobierno mexicano tomó una posición más favorable hacia los aliados. Sin embargo, desde abril de 1941, bajo la presión de Estados Unidos, demostró su hostilidad a los países del Eje incautando 12 barcos italianos y alemanes en Veracruz y Tampico, por los actos de sabotaje y en julio de ese año el gobierno norteamericano dio a conocer unas “listas negras” con los nombres de mil 800 personas y compañías que supuestamente estaban ligadas con los países del Eje e incluían algunas empresas e individuos de nacionalidad alemana residentes en México. Por lo que

El embajador alemán se dirigió al presidente invocando el principio de soberanía y pidiendo la protección del gobierno mexicano para esas compañías y personas. Ávila Camacho respondió que el gobierno mexicano no necesitaba consejo alguno y que sólo a él le correspondía determinar cuándo y cómo se veía afectada la soberanía nacional. A esta dura nota diplomática siguió la suspensión de relaciones comerciales con Alemania y la Cancelación de los *exequatur* [procedimiento jurídico internacional por el cual un Estado solicita a otro Estado el reconocimiento, la ejecución de una sentencia que se dictó en el Estado requirente a efectos de asegurar la eficacia extraterritorial de la misma] a sus cónsules, a la vez que se retiraban los cónsules mexicanos acreditados en Alemania, en Francia y Holanda, países ocupados. Para mayor claridad, decidió el gobierno refrendar también el reconocimiento a las representaciones diplomáticas de los países invadidos

guerra a los Estados Unidos. Joseph A. Stout, “Estados Unidos y México durante la Segunda Guerra Mundial : el trato a japoneses, alemanes e italianos,” *Dossier*, n°13(2003): 71, http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/11409/1/DOCT2065554_ARTICULO_4-ALOIVNUM13.PDF

⁵ Velázquez, *Política...*,117.

acreditadas en México, lo que en buen romance significaba que no se reconocían las conquistas alemanas. [sic]⁶

Finalmente, el gobierno mexicano rompe relaciones diplomáticas primero, como lo enuncia el periódico *Nacional*, con Japón el día 9 de diciembre de 1941: “México Rompió sus Relaciones Anoche con el Imperio Japonés”⁷, el 12 de diciembre de 1941 con Italia y en seguida con Alemania “Fiel a la Democracia y a la Solidaridad Continental, México Rompió Ayer sus Relaciones con el Reich de Italia”⁸

Pero el hito que marcó la postura del gobierno mexicano ante el conflicto mundial se presentó el 13 de mayo de 1941 con el hundimiento del buque “El Potrero del Llano”

Según lo informó oportunamente a la Nación el Gobierno de la República, durante la noche el 13 del mes en curso un submarino de las potencias nazifascistas torpedeó y hundió en el Atlántico, a un barco tanque de matrícula mexicana, el “Potrero del Llano”.

Ninguna consideración detuvo a los agresores. Ni la neutralidad del país a que la nave pertenecía, ni la circunstancia de que esta llevase todos los signos externos característicos de su nacionalidad, ni la prevención de que el barco viajase con las luces encendidas fin de hacer claramente perceptibles los colores de nuestra bandera, ni, por razones de derecho internacional y humanitarias, el deber de otorgar a los miembros de la nave la oportunidad de tender a su salvación.

De los 35 tripulantes, en su integridad mexicanos, solo 22 lograron llegara a Miami y uno de ellos, pocas horas más tarde pereció víctima de las lesiones sufridas durante el hundimiento. Con la suya, fueron catorce las victimas segadas por el ataque de los países totalitarios.⁹

En respuesta “El 14 del mes actual el Gobierno de México protestaba ante los gobiernos totalitarios por el hundimiento del barco-tanque “Potrero del Llano” hecho que consideraba como una fragante violación al derecho internacional. En esa misma nota advertía nuestra Cancillería que sí para el jueves 21 no recibía

⁶ Blanca Torres Ramírez, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: México en la segunda guerra mundial*, coord., de la obra Luis Gonzales, vol. 5 (México: El colegio de México, 2005), 55-56.

⁷ *El Nacional*, México, 9 de diciembre de 1941: 1

⁸ *El Nacional*, México, 12 de diciembre de 1941: 1

⁹ *El Nacional*, México, 29 de mayo de 1942: 1-2

México una satisfacción completa del agresor, el Gobierno de la Republica adoptaría las medidas que impone el honor nacional.”¹⁰

Mientras se esperó la respuesta de los países alemanes siete días después un nuevo atentado se llevó a cabo

En la noche del miércoles 20, otro de nuestros barcos, el “Fajo de Oro”, fue torpeado y hundido frente al litoral norteamericano, en condiciones idénticas a las que se registraron en el caso anterior.¹¹

Desde el hundimiento del buque en “Pearl Harbor” al Ejecutivo mexicano se le presentaron dos caminos uno, el de la guerra, otro, el de la suspensión de todas las relaciones con los países alemanes. Esta última fue la que adoptó México, pero con el hundimiento del “Potrero del Llano” y al no recibir respuesta del Tercer Reich ante tal suceso, declaró oficialmente el 22 de mayo el estado de guerra hacia Italia, Alemania y el Japón.

Un pueblo libre y deseoso de mantener sin marcha su ejecutoria cívica no tiene más que un recurso: el aceptar valientemente las realidades y declarar-según lo propuso el Consejo de Secretarios de Estado y de Jefes de Departamentos Autónomos reunido en esta capital el viernes 22 del corriente- que, a partir de esa fecha, existe un estado de guerra entre nuestro país y Alemania, Italia y Japón.¹²

2.1.1. Significado del estado de guerra

México no pronunció la declaración de guerra sino el “estado de guerra” porque en primer lugar no había sido su voluntad ingresar en el conflicto por ser un país pacifista y por otro lado declarar la guerra lo hacía responsable de los hechos pues había sido el agredido más no el agresor

Ahora bien si el “estado de guerra” es la guerra misma, la razón que tenemos para proponer su declaración y no la declaración de guerra, obedece a argumentos muy importantes, que me siento en la obligación de aclarar aquí.

¹⁰ *El Nacional*, México, 29 de mayo de 1942:2

¹¹ *El Nacional*, México, 29 de mayo de 1942:2

¹² *El Nacional*, México, 29 de mayo de 1942:2

Tales argumentos son de dos órdenes. Por una parte, la declaración de guerra supone en quien la decide, la voluntad espontánea de hacer la guerra. Y México sería inconsecuente con su tradición de país pacifista por excelencia si admitiera, aunque solo fuese en la forma, que va al conflicto por su propio deseo y no competido por el rigor de los hechos y por la violencia de la agresión. Por otra parte, el que declara la guerra reconoce implícitamente la responsabilidad del conflicto. Y esto, en nuestro caso, sería tanto más absurdo cuanto que los agredidos somos nosotros.¹³

Ya estando en “estado de guerra” Ávila Camacho se dio a la tarea de inculcar a la población mexicana que ya no había que discutir si se estaba a favor del conflicto. El 3 de junio de 1942 pronunció un mensaje donde expresó que el ejército mexicano se dedicaría a defender el territorio nacional pues no se comprometió militarmente en la guerra de ultramar y a la población debía combatir a través de la producción.

Para impulsar su idea de “estado de guerra” el gobierno lanzó una campaña de propaganda donde se estimuló a los obreros, campesinos para que se unieran ante esta lucha. En el periódico *El Nacional* aparecían notas como “Mexicano piensa en tu Patria y trabaja para ella”, y se agregaba: “La victoria de México depende de la producción de campos y talleres.” En esta campaña, de 1942, fue bautizado como el “Año del Esfuerzo”.¹⁴

2.1.1.1. La opinión pública mexicana

De acuerdo con Blanca Torres, la izquierda fue la primera que apoyó al gobierno mexicano en exigir la declaración de guerra. Entre tales personajes y sectores de izquierda estuvieron Vicente Lombardo Toledano, el líder del Senado León García, la Federación de Trabajadores del Distrito Federal pilar de la CTM, la Confederación General de Trabajadores CGT. Una vez que el gobierno mexicano hizo oficial el “estado de guerra” fue cuando otros sectores otorgaron su apoyo a Ávila Camacho, así se le unieron el arzobispo de México, el Partido Autonomista de México, la Confederación de Partidos Independientes.

¹³ *El Nacional*, México, 29 de mayo de 1942:2

¹⁴ Torres, *Historia...*, 104.

Por otra parte, se registró otra postura como la de la de los burócratas y el PRM que se opusieron al “estado de guerra”, porque se temía que en este estado se sufriera de hambre además no deseaban alinearse con el gobierno norteamericano pues existía un resentimiento nacionalista por la política de intervencionismo que había sufrido México en el siglo XIX. Por otro lado, los rumores de manera adicional afirmaban que el “Potrero el Llano” había sido hundido por Estados Unidos. Esta situación no convenía al gobierno mexicano pues tenía que estar bien internamente para poder alcanzar buenas negociaciones internacionalmente.

Así que Ávila Camacho para hacer que la población mexicana se uniera a su postura exaltó los valores patrióticos a través de los medios de comunicación en los diarios de *Últimas Noticias, Excélsior, El Popular, El Nacional y el Universal*. Publicaban notas de aliento para que la población mexicana aceptara el “estado de guerra” por ejemplo *Excélsior* el 28 de mayo de 1942 publicó

Lo urgente, lo inaplazable, es que hagamos aun lado resquemores y escepticismos y que, mexicanamente, comprendamos el alcance de la nueva posición continental de México y de lo que significan los compromisos voluntariamente contraídos.

También realizó campañas en radio, cine y a través de conferencias en los estados de la República etc. Con el propósito de unir a la población mexicana y enfrentar el conflicto mundial.

La declaración de México a los países del Eje, cambio el rumbo de las relaciones con Alemania y con Estados Unidos, asimismo el gobierno mexicano se vio en la necesidad de relanzar una nueva política para beneficiar a su país. ¿en qué consistió esta política?

2.2. La relación política entre México, Estados Unidos y Alemania

Al gobernar en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, Ávila Camacho buscó la manera de obtener las mayores ventajas de la cooperación entre México y Estados Unidos

Prueba de ello son las palabras de Eduardo Suárez, secretario de Hacienda de Cárdenas y Ávila Camacho: " Si los Estados Unidos exigen de México una colaboración en materia militar, política, internacional y en materia de defensa, tengamos la habilidad suficiente para obtener el mayor número posible de ventajas para México. La medida en que cooperemos con Estados Unidos debe ser a cambio de una ventaja. Se debe establecer la cooperación sobre la única base que existe, sobre la base de reciprocidad".¹⁵

Esta política de reciprocidad le permitió al gobierno mexicano ponerle fin al conflicto petrolero, negociar la deuda externa que desde la revolución mexicana venía arrastrando, pero otros problemas como el de las aguas internacionales¹⁶ y el del Chamizal¹⁷ no les parecieron importantes para resolver de inmediato.

¹⁵ Inclán, *Perote...*,53.

¹⁶ La urgencia del Estado de Texas porque se llegará a un convenio, ya que existía el riesgo de que México redujera el volumen de aguas que les llegaba de Río Bravo, favoreció una nueva ronda de negociaciones entre los estados de la Unión Americana que compartían el problema. En 1942 se ofreció a México una cuota de 1150 000 pies cúbicos que fue rechazada. Dos años después, en febrero de 1944, a pesar de las protestas de California, se llegó a un acuerdo sobre límites y agua, Ventajoso para México en algunos sentidos, establecía que nuestro país recibiría aguas de cualquier origen, (las ya, utilizadas en riego, por ejemplo); no se precisaba su calidad. La delegación mexicana trató sin éxito, de que se incluyera una estipulación en ese sentido. En esos momentos más preocupados por la cantidad que por la calidad, los convenios aceptaron el convenio, con la confianza en que Estados Unidos respetaría el derecho internacional en esa materia. Se dejó así abierta a futuros conflictos. Blanca Torres Ramírez, *México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, vol. 7, *De la Guerra al Mundo Bipolar* (México: Senado de la Republica, 1990), 51.

¹⁷ Quedó otro asunto pendiente, El Chamizal que era una porción de territorio con superficie de 243 hectáreas, aproximadamente, entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas. Este territorio se encontraba a principios del siglo XX, al norte del Río Bravo, es decir en su margen izquierda, pero estaba en la margen derecha, o sur del río cuando fue trazada la línea Emory-Salazar y pertenecía a México física y jurídicamente al entrar en vigor los tratados de 1848 y 1853, sobre lo cual no hubo jamás la menor controversia. Sin embargo, entre 1864 y 1868 ocurrieron fuertes avenidas del río por lo cual estos terrenos sufrieron inundaciones y cambios repentinos muy considerables, con el resultado final de que la propiedad conocida como El Chamizal pasó de la margen derecha bajo la jurisdicción de México, a la margen izquierda del río, quedando bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Así comenzó una ardua disputa entre EU y México para quedarse con el territorio del Chamizal. Fue hasta el año de 1963 que se acordó construir un nuevo cauce y puentes para definir la parte del Chamizal que le correspondía a EU y a México. Torres, *México...*, 51.

La política se llevó a cabo porque, por un lado, México logró confianza en las negociaciones con Estados Unidos pues era un país geográficamente estratégico para los planes militares de Norteamérica. Por ello inició una cooperación militar con México con el que fundó la Región Militar del Pacífico que abarcó las zonas de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Istmo de Tehuantepec, Chiapas, las zonas navales de Acapulco y La Paz. El encargado de dicha zona fue Lázaro Cárdenas el cual se dio a la tarea de mantener las negociaciones y a la vez limitar la intromisión de Estados Unidos en territorio mexicano pues buscó el establecimiento de radares, aeropuertos militares, vías de acceso a ciertos puntos y planes conjuntos ante un ataque al territorio mexicano.

De igual modo, con palabras de Blanca Torres, se dio a la tarea de modernizar a las fuerzas armadas de México, pues la realidad de esta era exigua. México no estaba lo suficientemente preparado para enfrentar una guerra. Su ejército contaba aproximadamente de 50 mil hombres, incluyendo los servicios administrativos. Los vaivenes políticos posrevolucionarios habían hecho de este cuerpo un elemento de estabilidad política al convertirlo virtualmente en policía interna. Su organización carecía de divisiones formalmente constituidas y su armamento había sido determinado por este propósito. Estaba equipado con armas pequeñas: mosquetones, ametralladoras ligeras y pesadas y algunos morteros de fabricación nacional en su mayoría.

En estas circunstancias el 20 de marzo de 1942 se firmó el plan de colaboración entre México y Estados Unidos. “Poco después de haberse firmado el plan de colaboración, el comando norteamericano solicitaba de Cárdenas autorización para construir campos aéreos en Ensenada, La Ventura y San Antonio del Mar, y dos aeródromos de operación en Rosario y Bahía Magdalena. A Cárdenas le alarmó de nuevo que el comando norteamericano pretendiera enviar todo el personal técnico y de supervisión sin haber definido la participación que había de corresponder a México. Para aclarar la cuestión, citó Cárdenas a De Witt [general norteamericano que se encargó de negociar con Cárdenas la defensa de la zona

de Baja California y las costas del Pacífico], para el 24 de marzo y entonces se convino en que los trabajos se efectuarían con elementos mexicanos y que los norteamericanos proporcionarían ayuda técnica cuando les fuera solicitada.”¹⁸

En segundo lugar, contó con mano de obra, es decir los braceros. Debido a la necesidad del gobierno estadounidense de adquirir mano de obra se mostró muy interesado en establecer un acuerdo migratorio con el gobierno mexicano. “El primero de ellos se celebró en agosto de 1942, en virtud del cual los braceros mexicanos no podrían ser empleados en el servicio militar; no podían sufrir un acto discriminatorio de cualquier naturaleza; tampoco podrían ser utilizados para desplazar a los trabajadores estadounidenses o para abatir los salarios; se les garantizaría la transportación, los alimentos, los salarios, el hospedaje y la repatriación. Todo ello a través de la empresa estadounidense “Farm Security Administration”.¹⁹

Este convenio fue modificado el 26 de abril de 1942 donde se estipuló que los empleadores debían de dotar de habitaciones higiénicas a los trabajadores, así como ofrecerles servicios gratuitos de médicos, días después se firmó otro convenio donde se permitía la contratación de trabajadores no agrícolas. Con estos acuerdos los dos países se vieron beneficiados porque Estados Unidos logró asegurar la mano de obra faltante en sus campos y México consiguió colocar a trabajadores mexicanos que las fuentes de trabajo en México no podían resolver.

En tercer lugar, contó con los recursos naturales estratégicos además el conflicto mundial le permitió comenzar a fabricar internamente, permitiéndole tener un desarrollo económico y depender menos de las inversiones extranjeras.

Al mismo tiempo, el gobierno de Estados Unidos estuvo dispuesto a cooperar puesto que veía en la defensa Hemisférica una manera de relanzar la Doctrina Monroe y confirmar así su dominio sobre la región, eliminando a la competencia europea. Además, como ya lo estudié anteriormente Estados Unidos dejó a un

¹⁸ Torres, *Historia...*, 118-119.

¹⁹ Velázquez, *Política ...*, 162.

lado la política de intervencionismo que venía aplicando desde hacía tiempo en distintos países, para poner en vigor la política del Buen Vecino, pues uno de sus objetivos era borrar aquel antinorteamericanismo que existía en México, para crear una solidaridad continental. De este modo la política de México tomó un nuevo giro. Según Meyer

La Segunda Guerra Mundial fue una estupenda coyuntura para que, con el pretexto de “unidad nacional”, el régimen revolucionario pasara de una orientación de izquierda bajo el cardenismo a una de derecha con el alemanismo. De la misma forma sirvió, para que, en la relación con Estados Unidos, México pasara de la confrontación nacionalista al compromiso y acomodamiento con y dentro de la hegemonía estadounidense.²⁰

La neutralidad de México como la de los países de América Latina fue importante para que el gobierno estadounidense mantuviera su superioridad pues al alistarse en la guerra necesitaba asegurar la paz de sus fronteras, para lograrlo se apoyó en las conferencias de 1933, 1936 y 1938.

Las bases para la neutralidad de las naciones latinoamericanas datan de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, realizada en Buenos Aires en diciembre de 1936. La conferencia fue una reunión emergente propuesta por Roosevelt, a la que envió como su representante a Hull. Las propuestas estadounidenses señalaban la necesidad de consulta y acción conjunta entre los gobiernos americanos y la extensión a toda Latinoamérica de los principios de neutralidad imperantes en Estados Unidos. Con esta declaración de intenciones, Estados Unidos esperaba reafirmar su hegemonía sobre la región apostando por una neutralidad que excluía la intervención europea, pero no así la estadounidense, encubierta por la llamada “cooperación para la Defensa Hemisférica”, y que permitió la existencia en la práctica de una neutralidad parcial.²¹

De igual modo en la Reunión de la Habana de 1940 Estados Unidos tomó el liderazgo por la defensa del hemisferio donde promulgó que sí los países del Eje embestían a un país de América Latina automáticamente sería considerado una agresión para todo el continente.

²⁰ Luis Medina Peña, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: del cardenismo al avilacamachismo*, coord., de la obra Luis Gonzales (México: El Colegio de México, 1978), 442.

²¹ Inclán, *Perote...*, 54.

En esta misma Reunión los representantes de México se hicieron cargo de la Comisión para la Cooperación Económica la cual ordenó, en palabras de Carlos Inclán, todas las naciones americanas debían aportar todo cuanto pudieran a la defensa hemisférica, removiendo para ello cualquier obstáculo tanto económico como político, la cual fue pronunciada en 1940. Con esta Comisión el gobierno mexicano estratégicamente buscó presentarle su disposición a Estados Unidos.

Sin embargo, en la Comisión los representantes mexicanos debían abstenerse a seguir los deseos de Norteamérica, no perjudicar los intereses de Latinoamérica, como se asienta en la cita

Entre las instrucciones dadas a la delegación mexicana participante de la Reunión destacaba la siguiente: “la delegación deberá encausar en tal forma su conducta que, primero, no se anticipe a los deseos de Estados Unidos, segundo, solo conceda las cosas que no hieran el sentimiento nacional, y tercero, obtengan, a cambio de lo que da, prestaciones concomitantes”.²²

En estas conferencias México y Estados Unidos pusieron en la mesa sus intereses, por un lado, Norteamérica buscó la creación de un bloque de cooperación entre todos los países de Latinoamérica y por el otro el gobierno mexicano buscó solucionar sus problemas económicos, políticos y sociales.

Alemania también intentó influir en la toma de decisiones de las conferencias pues los embajadores alemanes a través de las ordenes de su gobierno usaron todas sus relaciones para conservar la neutralidad del continente. La Organización para el Extranjero les comunicó lo siguiente

“Intenten influir en el gobierno y en la opinión pública en forma adecuada, mencionando el interés que tienen allá en la continuación...del intercambio mercantil con Alemania, a que los países Iberoamericanos luchen con todas sus fuerzas en la conferencia de Panamá por una conservación de su comercio normal con todos los países en conflicto...”²³

En la primera reunión, en Panamá, México se pronunció neutral pero esa decisión no sé debió a las intervenciones de los representantes alemanes en la conferencia

²² Inclán, *Perote...*, 56.

²³ Mentz, *et al. Fascismo...*, 24.

sino porque en ese momento Estados Unidos también era neutral y porque Latinoamérica deseó mantener sus relaciones comerciales con Alemania. En la segunda conferencia, La Habana, los alemanes tomaron las siguientes medidas

Para poder mantener sus posiciones en la región, los nazis tomaron medidas de tres clases: a) promesas de gran vuelo en el aspecto económico, que debían ser cimentadas por medio de convenios concretos y hasta por medio de suministros durante el periodo de guerra; b) poderoso reforzamiento de la actividad de propaganda; c) reanudación de la actividad conspirativa, que había sido limitada considerablemente a partir de 1938.²⁴

Ejemplo de las promesas de gran vuelo fue la realizada de Alemania a Getulio Vargas, presidente de Brasil, ya que lo considero estratégico en primer lugar, porque habitaba una gran población alemana, en segundo lugar, existían elementos fascistas en su gobierno y por último Brasil tenía límites con posiciones de países europeos.²⁵ Por tanto hizo todo lo posible para impedir que entre Brasil y EU se diera una relación más estrecha.

La Alemania hitleriana ofreció a Vargas elevar en el primer año de la posguerra el volumen de las compras alemanas de 170 a 300 millones de marcos. Se firmó también un primer convenio que preveía los suministros alemanes a partir del 1° de enero de 1941, después del “fin de la guerra”. Los nazis tuvieron que comprometerse a pagar una multa convencional en caso de incumplimiento de los suministros. Luego, efectivamente, tuvieron que pagar a Brasil cuantiosas sumas por la desmesurada sobre estimación de sus propias fuerzas.²⁶

Durante las negociaciones, Getulio Vargas, presidente de Brasil, se mantuvo neutral pues no le interesó ligarse con Alemania o Estados Unidos por el momento, pero tampoco deseó deteriorar sus relaciones mientras no supiera el destino de la guerra.

²⁴ Friedrich, *Nuevos...*, 357.

²⁵ “Brasil había atraído durante todo el año de 1939 y parte de 1940 la atención de los militares norteamericanos, mucho antes que México porque tenía límites con posiciones de países europeos amenazados por el poderío militar alemán y además sus costas estaban cerca de las de Guinea. Se consideraba la zona más vulnerable del continente americano porque el desarrollo de la aviación la ponía ya al alcance de una agresión desde África, y porque cualquier enclave militar en el norte de Brasil sería peligroso para las débiles defensas norteamericanas en el Caribe.” Torres, *Historia...*, 21.

²⁶ Friedrich, *Nuevos...*, 359-360.

Las propuestas alemanas no eran descabelladas pues consideremos que ante los ojos del mundo Alemania alcanzó triunfos rápidamente sobre Europa por lo cual pareció que iba a ganar, pero con el estancamiento sobre el ataque contra la Unión Soviética su situación comenzó a cambiar.

“Por otro lado, en 1940 América Latina resintió los efectos del bloqueo británico sobre el comercio alemán. México sufrió malas cosechas y disminuyeron sus exportaciones de petróleo bruto, plata, cobre y plomo. En 1941 su comercio exterior se recuperó, dirigiéndose hacia los EE.UU.; se tendió a exportar manufacturas y se redujeron las importaciones. Esta línea fue reafirmada por el apoyo de los EE.UU. al panamericanismo en respuesta a la penetración alemana. Asimismo, para 1940 mejoró la situación de PEMEX; buena parte de su producción fue absorbida por México y se benefició con la adquisición de una flota petrolera propia”²⁷.

De manera que la posición de México ante la guerra comenzó a dirigirse hacia los aliados durante los años de 1940-1941. Posición establecida formalmente con la declaración del gobierno mexicano a los países del Eje en 1942.

Ejemplo de esta actitud se vio reflejada con la expulsión del país a Artur Dietrich²⁸ el cual pasó a ser relevante por el gobierno mexicano porque fue considerado un representante importante de los intereses económicos de los alemanes, por tanto, el gobierno mexicano buscó su salida para desvanecer los rumores de la supuesta presencia nazi y para desarticular económicamente a los alemanes.

Por su parte, Dietrich llevó a cabo sus actividades en unas oficinas que instaló en la colonia Juárez en el centro de la ciudad de México, desde las cuales dirigía, además, otras acciones como la organización de los empresarios alemanes en una agrupación que negociaba sus publicidades en los diarios capitalinos. En el consorcio estuvieron representados los intereses económicos alemanes de las industrias químicas, farmacéuticas y de equipo fotográfico. Es aquí cuando la figura de Dietrich muestra su ambigüedad: no sólo es visto como “pieza central” de la propaganda alemana, sino

²⁷ Isabel Avella, “El comercio de compensación germano-mexicano, 1933-1942”, *Iberoamericana*, n°. 7(septiembre-noviembre 2002): 86-87.

²⁸ Rüdít von, Conlleberg, ministro representante de Alemania en México, en 1935 asignó a Artur Dietrich como agregado de prensa de la legación alemana en México. Se dedicó por completo a labores de propaganda pro alemana en la prensa mexicana con el objetivo de introducir en la opinión pública a profesionistas, comerciantes, funcionarios públicos y a militares de rango en una actitud positiva ante la cultura alemana. Para llevar a cabo sus tareas se relacionó con gente del medio periodístico y con agrupaciones políticas de derecha afines al fascismo. Inclán, “Perote...”, 49-50.

también como un representante importante de los intereses comerciales alemanes, siendo esta última la razón más probable por la cual los aliados buscaron su salida del país, como medio para eliminar a la competencia comercial y despejar el camino para sus intereses económicos. Al final, el gobierno mexicano optó por la expulsión de Dietrich, la cual se hizo efectiva a mediados de 1940. ²⁹

Asimismo “Bajo argumentos del Derecho Internacional, Ávila Camacho decidió incautar los barcos alemanes que se hallaban varados en los puertos mexicanos de Veracruz y Tampico en abril de 1941. Ante esto, la legación alemana protestó, pero México alegó que hacía uso del derecho de Angaria [consistió en la incautación de los barcos beligerantes de la propiedad enemiga para servirse de ellos en la lucha contra el adversario] y que adoptaba esta medida para mantener el orden y la seguridad de los puertos mexicanos”.³⁰

De esta forma el gobierno mexicano, bajo el argumento de proteger la seguridad de su nación, comenzó a implementar medidas, apoyadas por la ley, sobre los nacionales. Medidas que perjudicaron económicamente, socialmente y políticamente a los alemanes.

²⁹ Inclán, *Perote...*, 61.

³⁰ Velázquez *Política...*, 144.

2.3. Medidas contra los alemanes

En este capítulo estudio las medidas que tomo el gobierno mexicano una vez que se declara en “estado de guerra” pues anteriormente

Los nacionales de Alemania, Italia y Japón residentes en la República disfrutaban de todas las garantías que nuestra Constitución otorga a los extranjeros. Ninguna autoridad los molestaba en el ejercicio de sus actividades lícitas; nadie los hizo objeto de persecuciones o medidas de coacción. En otras circunstancias, hubiéramos podido estimar que nuestra paz no se hallaba amenazada directamente. Sin embargo, sentíamos que, dentro de la red bochornosa en que se ha convertido la historia de los gobiernos nazi-fascistas, México podría verse envuelto en el conflicto bélico, contra su voluntad, el día menos pensado. Por eso organizábamos nuestra defensa y vigilábamos nuestras costas; por eso tomábamos las determinaciones indispensables para incrementar nuestra producción y por eso, en cada discurso, en cada acto público, repetíamos la exhortación de vivir alertas y preparados para el ataque que, de un momento a otro, pudiera sobrevenir ³¹

Así que Ávila Camacho al ingresar del lado de EU presentó abiertamente las medidas de seguridad contra las personas del Eje. Dentro de estas medidas estuvo la suspensión de las siguientes garantías

Como consecuencia del estado de guerra en que se encuentra la República, se suspenderán las garantías constitucionales consignadas en los artículos siguientes: en el 4o. que se refiere a la libertad de industria, comercio, trabajo, ejercicio de profesiones lícitas, etc.; en el párrafo primero del artículo 5º., que previene que nadie puede ser obligado a prestar servicios personales sin justa retribución y sin consentimiento; en el artículo 6º., que se relaciona con la libre manifestación de las ideas; en el artículo 7., que consagra la inviolabilidad de la libertad de escribir; en el 9º., sobre el derecho de reunión; en el artículo 10o., relativo al uso de armas por particulares; en el artículo 11o., sobre la libertad de viajar; en el artículo 14º., sobre la retroactividad de las leyes; en el 16o., que previene que nadie puede ser molestado si no es por mandato de autoridad judicial; en el 19º., que habla del término de las detenciones no justificadas; en el 20o., que enumera las garantías de que gozan los acusados y por último, en el artículo 21o., sobre la imposición

³¹ *El Nacional*, México, 29 de mayo de 1942: 2

de las penas, la prohibición de la pena de muerte y el párrafo tercero del artículo 22o., y en el artículo 25o., sobre la libertad de correspondencia.³²

Así mismo, los extranjeros que radicaron en nuestro país, durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial, tuvieron que tramitar su tarjeta de identificación, la que contenía sus datos personales, como nombre completo, nacionalidad, su ocupación, dirección, las características de sus rasgos físicos y contenía la foto del inmigrante de frente y de perfil. Esta supuestamente avalaba que eran extranjeros que respetaban a la nación mexicana como se apunta en la cita

La tarjeta de identificación no concede por sí sola el derecho de inmigrar a los Estados Unidos Mexicanos, porque para lograrlo, es indispensable que el interesado se someta al reconocimiento y decisión de las autoridades de migración del lugar de entrada comprobar que es de buena conducta y tiene oficio profesión o alguna manera honesta de vivir; que, en su caso, trae contrato previo de trabajo o recursos bastantes para su sostenimiento o para su regreso; por último, debe pagar el impuesto respectivo. Al inmigrado admitido en la República le será sellada su tarjeta por las autoridades de Migración en el lugar de entrada, para constancia de que inmigró cumpliendo todos los requisitos legales. A todo repatriado le será igualmente sellada su tarjeta. La falta de la tarjeta o del sello establece la presunción de haber entrado ilegalmente al país. Al extranjero que fuere rechazado por las autoridades de migración, le será recogida por estas la tarjeta de identidad. En caso de pérdida o inutilización de una tarjeta puede solicitarse un nuevo ejemplar, pero es necesario comprobar la pérdida o devolver la tarjeta inutilizada

El extranjero que entre al país con violación de la Ley, será expulsado. Conforme a las prevenciones de la Ley y su reglamento es obligación de los inmigrantes inscribirse en su oportunidad en el padrón del Municipio en que establece su residencia³³

Con el fin de evitar hostilidades de los extranjeros residentes en México que pudieron estar al servicio del enemigo “la Secretaría de Gobernación abrió un nuevo Registro Nacional de Extranjeros, estableció el Servicio de Informaciones Políticas y Sociales, y se acentuó la política de concentrar en ciudades del interior

³² *El Nacional*, México, 30 de mayo de 1942: 1, 12

³³ A.G.N. Fondo Sría de Gobernación S. XX, Sección Dep. Migración, Serie: alemanes, Expediente 64, Fojas 4, Año 1933, Caja 14.

a los alemanes, japoneses e italianos residentes en áreas cercanas a las costas y fronteras o en lugares donde se consideraba indeseable su presencia”.³⁴

Al respecto el general Ignacio Otero Pablo, comandante de la zona militar de Colima, en el *Nacional* dijo “que las defensas costeras han sido reforzadas en lo necesario y que todos los extranjeros que residían en Colima, súbditos del Eje en su mayor parte, pero especialmente japoneses de los cuales había en gran número fueron ya alejados de dicha región, habiéndoseles concentrado en los lugares que oportunamente determino el Gobierno Federal.”³⁵

De acuerdo con Joseph A. Stout, algunos japoneses fueron reubicados en la Ciudad de México o Guadalajara donde Ávila Camacho los vigiló más de cerca. También varios mexicanos pidieron al gobierno la reubicación de los italianos y alemanes por considerarlos un peligro

Un trabajador petrolero de Veracruz dijo que los alemanes que trabajaban ahí eran tan peligrosos como los japoneses. Otro mexicano advirtió al gobierno que Carlos J. Siegler, descendiente de alemanes casado con una mexicana, realizaba actividades sospechosas (había hablado en alemán con un compañero de trabajo) y era un ejemplo obvio de la amenaza de sabotaje que existía sobre la refinería. Junto con los japoneses, debía ser internado en la ciudad de México. Finalmente, el gobierno también recibió información de un mexicano en San Luis Potosí en donde advertía a las autoridades sobre un italiano que portaba un radio de onda corta y una ametralladora al pasar cerca de aquella entidad. Probablemente cuestiones étnicas influyeron en la actitud de los mexicanos ante algunos individuos del Eje, pero también había razones económicas y personales. Desde Chiapas, donde los negocios de esos individuos habían sido particularmente exitosos, llegaban demandas de mexicanos para recluir a esas personas en campos de concentración.³⁶

De igual modo El “11 de diciembre de 1941 y 2 de enero se suspendió el trámite de cartas de naturalización mexicana a los nacionales de Alemania, Italia y Japón y Bulgaria, Hungría y Rumanía.”³⁷

³⁴ Torres, *Historia...*, 106.

³⁵ *El Nacional*, México, 31 de mayo de 1942: 2

³⁶ A. Stout, “Estados...”, 71.

³⁷ *El Nacional*, 9 de mayo de 1942:5

El Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales (DISP), se encargó de investigar, vigilar y controlar a la población extranjera. Sus orígenes datan de 1918 año en que Venustiano Carranza ordenó la creación de un servicio de agentes de investigación dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se denominó Sección Primera. “En 1929, por orden de Emilio Portes Gil, la Sección Primera cambio su nombre a Departamento Confidencial, y fue hasta mayo de 1934, cuando el general Joaquín de la Peña se encontraba a cargo, que se expidió su Reglamento Interno, el cual serviría a la postre como referencia para futuras adecuaciones a su normatividad.”³⁸

Dentro del Departamento Confidencial existió una jerarquía. Por un lado, se encontraban las jefaturas, donde los agentes se encargaron del análisis y de procesar la información. La segunda categoría eran los responsables de mantenerse leales, responsables y guardar confidencialidad ya que eran los que mayor aseso tenían a la información localizada. Como tercera categoría estuvo el personal de seguridad sus labores fueron similares a la de la policía común.

En un primer momento este Departamento se dedicó a crear información de eventos políticos y sociales de gran relevancia, por ejemplo, vigiló a partidos de oposición, movimientos sociales, los procesos electorales, organizaciones obreras entre otras. Con la declaración de la guerra sus tareas se enfocaron hacia los sujetos de los países del Eje.

Además de implementar las ya citadas medidas contra la población del Eje el poder de Manuel Ávila Camacho sobrepasó las leyes pues estableció los criterios para actuar con la población extranjera, por ejemplo, él pudo decidir las reglas que debió seguir el extranjero si en dado caso entraba, salía, si viajaba o cambiaba de domicilio.

En el artículo 11 en palabras de Carlos Inclán se dictaminaron las normas con respecto al tema de concentración y el internamiento de la población extranjera. A la par, se le otorgó autoridad al presidente para establecer instrucciones hacia la

³⁸ Inclán, “Perote...”,88.

ocupación de bienes y propiedades de los ciudadanos del Eje³⁹. Dicha acción se apoyó en los siguientes organismos

Junto con la expedición de las leyes se crearon dos organismos que se encargarían de los asuntos relacionados con los bienes y propiedades de los ciudadanos de países enemigos. El primero, la junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera, que tuvo, sobre todo, un carácter administrativo. El segundo órgano de control fue la Junta Intersecretarial Relativa a Propiedades y Negocios del Enemigo, que poseyó un carácter político y fue responsable de determinar quién de entre los ciudadanos del Eje era enemigo, para así proceder a la intervención de sus propiedades en caso de no imputársele cargos, proceder a la congelación de sus cuentas. Este organismo estuvo formado por funcionarios de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Economía, Gobernación y por el Procurador General de la Republica.⁴⁰

En consecuencia, La Ley de Vigilancia y Control sobre las propiedades de los nacionales del Eje y la formación del organismo administrativo encargado de vigilar dichas propiedades surgió por “la necesidad en que ha sido colocado el país, por actos de las potencias del Eje, de asegurarse el resarcimiento de crueles y cuantiosos daños causados injustamente a nacionales mexicanos y contra bienes mexicanos, y en segundo término, la practica autorizada por las naciones del mundo de ocupar y controlar los bienes del enemigo, dentro de su territorio, una vez declarada la guerra.”⁴¹

Entre otros asuntos a través de esta Ley se buscó evitar que capitales y productos de las negociaciones intervenidas pudieran emplearse en beneficio del enemigo en el exterior, o de su propaganda e intrigas dentro de nuestro país al mismo tiempo se buscó “impedir que se cometan actos de destrucción deliberada, o se cierren esas fuentes de trabajo, incorporadas a la economía nacional, que se han desarrollado y crecido alimentándose con la savia nuestra, en las cuales trabajan centenares de compatriotas, y cuyos productos son de mucha importancia,

³⁹ El día sábado de junio de 1942 en el diario *El Nacional* se anunció que entró en vigor la “OCUPACION DE LOS NEGOCIOS Y PROPIEDADES DEL ENEMIGO”: 1.

⁴⁰ Inclán, *Perote...*, 83

⁴¹ *El Nacional*, México, 13 de junio de 1942: 7

algunos de ellos irremplazables por el momento, para las necesidades internas de México.”⁴²

La junta compuesta de los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, Economía Nacional, Gobernación y Relaciones Exteriores era la que formulaba las listas de las empresas alemanas, japonesas e italianas que debían ser custodiadas; las listas eran entregadas por el presidente de la República al Comité de Vigilancia personas experimentadas en la banca y los negocios que se encargaban de cortar toda la ayuda al enemigo que buscaba obtener por este medio además debía mantener en actividad productiva las fábricas, laboratorios, talleres pues eran negocios emprendedores

Para estimar la importancia de los intereses que han sido puestos bajo la vigilancia y administración del Comité que preside el licenciado Luis Cabrera, basta decir que hasta ahora comprenden fuertes negociaciones productoras de medicina y drogas, ferreterías y proveedores de anilinas, un Banco y un buen número de fincas cafeteras en varios lugares del país.⁴³

En seguida en *El Nacional* el día sábado 13 de junio de 1942, se presentó una lista de las personas afectadas por dicha Ley.⁴⁴

Por tanto, los inmigrantes de los países del Eje comenzaron a verse perjudicados, en el caso del alemán Juan Krumer, el cual manifestó lo siguiente ante la pérdida de sus propiedades

Desgraciadamente por el hecho de haber nacido en Alemania, mis bienes han sido intervenidos con fecha 9 de Julio de 1943, según acuerdo dictado por la H. Junta Intersecretarial relativa a las Propiedades y Negocios del Enemigo, se trata de la Ferretería “El Surtidor” en Tuxtla Gutiérrez, con un valor aproximadamente de 25 a \$ 30.000.00 treinta mil pesos y del Rancho “Rio Dorado” del Distrito de Villa Flores, Chis. Con un valor de \$ 14.000.00 catorce mil pesos, esta última propiedad de mi hijo Hans Walter Kramer, mexicano por nacimiento.⁴⁵

⁴² *El Nacional*, México, 13 de junio de 1942: 7

⁴³ *El Nacional*, México, 13 de junio de 1942: 7

⁴⁴ Revisar el anexo Negocios afectados

⁴⁵ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

Con esta serie de medidas el gobierno mexicano manipuló la política mexicana a su manera pues los reubicó, sobre pasó sus derechos constitucionales e internacionales y expropió sus bienes como ocurrió en Chiapas con las fincas cafetaleras de los alemanes.

3.La expropiación de las fincas cafetaleras de Chiapas

Durante este capítulo estudio en primer lugar los factores que permitieron la llegada de los alemanes a mediados del siglo XIX a territorio mexicano, pero específicamente a Chiapas, en seguida analizo la presencia de los finqueros alemanes en el estado. Finalmente estudio el caso del finquero alemán Harald Bruno Edelman Martens, que durante la Segunda Guerra Mundial sufrió la expropiación de sus fincas¹ cafetaleras de Chiapas.

Asimismo, retomo como antecedente el contexto de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial pues durante estos acontecimientos históricos las fincas cafetaleras de los alemanes naturalizados como mexicanos fueron por un lado favorecidas, pero por el otro se vieron afectadas. Sin embargo, el mayor daño lo sufrieron tras la Segunda Guerra Mundial pues el gobierno mexicano expropió sus fincas cafetaleras.

Antes de abordar el tema de la expropiación de las fincas cafetaleras de los alemanes se debe conocer que Chiapas es el estado más grande del sureste de México, ocupa el octavo lugar en extensión en la República. Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Oaxaca, Tamaulipas y Jalisco son más grandes que Chiapas, cabría 26 veces en la superficie del país pues, de acuerdo con Robledo, “Chiapas tiene 74, 415 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 3.8 % de la superficie total del país”.²

Chiapas se ha dedicado a la agricultura, pero en especial a la producción del café, debido a su gran riqueza natural, a su clima, a su tipo de suelo, además es rico en

¹ La palabra hacienda y finca se usaron indistintamente en el siglo XIX; es decir no se referían a la extensión de tierra. Sin embargo, a pesar de que aparentemente no había distinción para hacienda o finca, podemos decir con base a nuestra investigación que la hacienda era aquella propiedad destinada a la ganadería, y la palabra finca se refería a aquellas que estaban y están dedicadas exclusivamente al cultivo del café. María Trinidad Solís Pulido, *Haciendas de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez* (Chiapas: Consejo Estatal para la Cultura Chiapas, 2000), 15.

² Edgar Santiago Robledo, *Lecturas Chiapanecas* (Chiapas: Ceiba, 1980), 16.

agua, bosques y petróleo. Esta zona se asemeja a los territorios de Veracruz y Oaxaca, estados que también producen café.

Por otro lado, su ubicación geográfica la hace única, de acuerdo con Paniagua.

El estado de Chiapas, que tiene una tasa de crecimiento poblacional superior a la nacional (3.6% anual) y un 25% de población indígena, ocupa un lugar estratégico dentro del territorio mexicano. Primero, por una razón evidente: su ubicación geográfica a las puertas de Centroamérica y sus 105 km de frontera común con Guatemala; segundo, por sus riquezas naturales. En efecto, este territorio de casi 74 mil km², es decir el 3.8% de la superficie nacional, es inmensamente rico en agua, bosques y petróleo. Tercero, por sus riquezas agrícolas: café, ganado, cacao, principalmente.³

Es un estado fronterizo porque de lado oriente se encuentra la República de Guatemala, los ríos Usumacinta y Suchiate limitan gran parte de la línea fronteriza. Hacia el lado derecho del río Suchiate es México y del otro lado es Guatemala, por el norte y occidente de Chiapas tiene como vecinos a Tabasco, Veracruz y Oaxaca, por el sur está el océano Pacífico y tiene 303 kilómetros de litoral⁴ de Pacífico.

En cuanto a sus regiones naturales es muy rica porque cuenta con la Sierra Madre del Soconusco, con la selva Lacandona, es muy montañoso y su clima es muy variado desde el más caliente al más frío, lo cual permite que exista una gran variedad de productos agrícolas y una gran vegetación. Abunda una gran diversidad de maderas como la caoba, cedro, encinas, chicozapote, etc., y cuenta con una gran variedad de animales.

Apoyándome en el *texto Concentración de poder y tenencia de la tierra: El caso del Soconusco*⁵, desde 1842 a 1890 se cultivó y se cultiva una gran variedad de productos. Los que más sobresalieron fueron el algodón, azúcar y el cacao, se

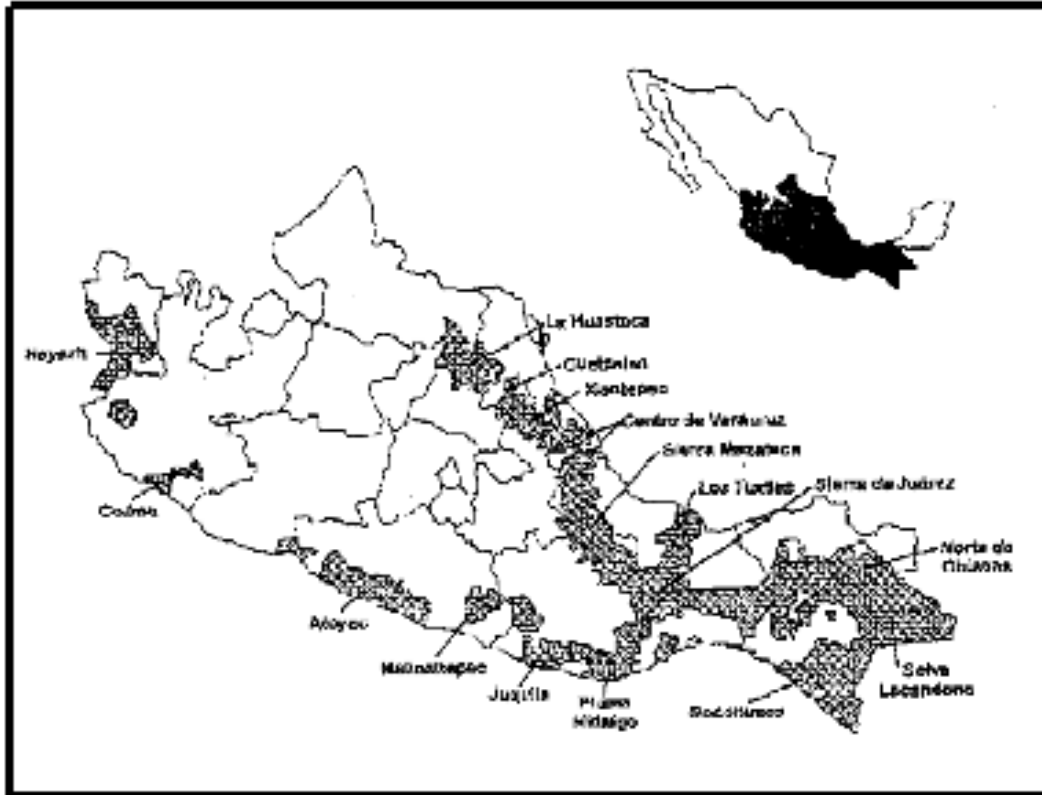
³ Alicia Paniagua, "Chiapas en la coyuntura centroamericana", *Cuadernos Políticos*, n.º38 (octubre-diciembre 1983): 37, <http://www.bolivare.unam.mx/cuadernos/cuadernos/contenido/CP.38/CP38.5AliciaPaniagua.pdf>

⁴ La orilla de tierra junto al mar se llama litoral. Los Estados de la República que no tienen litorales se llaman internos. México tiene 9 mil 219 kilómetros de litorales, de los cuales corresponden 6 mil 608 al Océano Pacífico y 2 mil 611 al Golfo de México. Santiago, *Lecturas...*, 18.

⁵ María de Los Angeles Ortiz Hernández y Bertha Toraya Toraya, *Concentración de poder y tenencia de la tierra: El caso del Soconusco*, vol. 2, *Frontera sur* (Cultura: México, 1985), 128

produjo también la vainilla, tabaco, añil, frijol, maíz, plátano, hule, goma elástica y por su puesto la ganadería, posteriormente el café se convirtió en el producto número uno.

Mapa de la distribución geográfica de las zonas cafetaleras de México



Fuente: <http://www.era-mx.org/documentosinteres/manejosostenible/toledomoguel.html>

El café, como el petróleo, ha sido y sigue siendo un producto muy importante para la producción agrícola de México y el resto del mundo porque “mueve las mayores cifras de dinero en el mercado mundial llegando a generar ingresos

anuales superiores a los 15 mil millones de dólares para los países exportadores y dando ocupación directa e indirecta a poco más de 20 millones de personas⁶.”

Estas características que hacen único a Chiapas fueron uno de los factores que atrajeron a los inmigrantes alemanes y así impulsaron la caficultura.

3.1. La inmigración de alemanes a finales del siglo XIX al Estado de Chiapas

Con la independencia México abrió sus fronteras al comercio, a las inversiones extranjeras, a los conocimientos foráneos y a la población extranjera decidida a residir en territorio mexicano de manera temporal o permanente.

Los factores que influyeron al arribo de la población alemana de los diferentes estados alemanes, como Prusia y Sajonia, fueron entre otros, escasez de tierras. “El factor de producción más importante en esta época todavía preindustrial, en los estados alemanes, era la tierra; y esta era muy escasa en Baden, Württemberg, el Palatinado Renano, las Provincias Renanas de Prusia y Hessen a casusa del incremento de población, y por las particiones hereditarias. Prácticamente era imposible que parcelas tan pequeñas alimentasen a las familias que las trabajaban”.⁷

Asimismo, las malas cosechas contribuyeron a esta inmigración. “La especulación de tierras había provocado una crisis en la agricultura en los años cuarenta, crisis que se agudizó después de malísimas cosechas desde 1844. El hambre se hizo notar con vehemencia sobre todo en la población rural que había crecido mucho y fue esta la causa de la emigración en estos años. Además, se sumaron generalmente al hambre la cólera y otras epidemias. Inclusive la peste infantil e inundaciones devastaron algunas regiones.”⁸

También, la población alemana se vio atraída por la información de publicaciones. Por ejemplo “Desde que Alejandro Humboldt publicó su *Ensayo político sobre*

⁶ Perla Vargas Vencis, “Mujeres cafetaleras y producción de café orgánico en Chiapas”, *El Cotidiano* 142 , n°22 (marzo-abril 2007): 74-83, <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514209.pdf>.

⁷ Brígida Von Mentz, *México en el siglo XIX visto por los alemanes* (México: UNAM, 1982), 274.

⁸ Mentz, *México...*, 279.

Nueva España, en Alemania era común hablar de la riqueza de México.”⁹ En las gacetas de la época se presentó a un México con grandes riquezas naturales, con tierras fértiles, con grandes minas donde se podía obtener metales preciosos. Además, no había autoridades que los estuviera controlando y no existía competencia.

Por lo tanto, se puede concluir que la visión que el futuro emigrante se había hecho después de leer las gacetas más populares, era el de un país exótico en primer término; un país con hermosa naturaleza, con tierras fértiles y ricas minas de metales preciosos. Sus habitantes eran indios totalmente pobres e ignorantes, así como existía una opulenta clase de ricos que vivían en las bellas ciudades. “Obrigkeit” no existía en México. Es decir México cumplía con los requisitos más importantes para que el emigrante alemán lo considerara como una nueva patria: había tierra y libertad. Pero las imágenes eran sumamente nebulosas y poco definidas y predominaba la muy difusa idea de un país extraño, hermoso y exótico.¹⁰

Provocando así la llegada de campesinos, artesanos, pequeños comerciantes y parte de la clase media descontenta, por la mala distribución de la riqueza y por los elevados impuestos. Para la primera década de la independencia mexicana los inmigrantes alemanes se desempeñaron como empleados de compañías mineras alemanas o inglesas, por ejemplo

En 1824, cuando llegó la Compañía Minera Germano-Americana (Deutsch-Amerikanischer Bergwerksverein), la exigua colonia alemana de la capital contaba con veinticinco personas; en 1827, la compañía empleaba- aparte de los funcionarios, empleados en la administración general en la capital- a cincuenta y ocho extranjeros y mineros. En los años veinte, los empleados de las compañías mineras formaban el grupo profesional más fuerte con el 54% (413 alemanes, de un total de 493, habían indicado su profesión). El segundo lugar de importancia numérica lo ocupaban los comerciantes (y empleados comerciales) con el 30%. Los artesanos eran el 9% de los alemanes, y el 5% ejercía profesiones liberales.¹¹

⁹ Kohurt et al., *Alemania y el México Independiente: percepciones mutuas, 1819-1910* (México: Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social, 2010), 293.

¹⁰ Mentz, *México...*, 291.

¹¹ Kohurt et al., *Alemania...*, 297.

A partir de la cuarta década del siglo XIX la estructura profesional de los alemanes cambió pues los comerciantes y mercaderes pasaron hacer el grupo más fuerte dejando de un lado al sector minero. Pero fue durante la época del Porfiriato (1876-1911) que la población alemana comenzó a introducirse en el mercado de las tierras.

Las regiones periféricas tropicales de México comenzaron a presentar apresurados cambios porque se introdujeron plantaciones de henequén, azúcar, chicle, tabaco y sobre todo de café. La introducción de plantaciones de café en la zona del Soconusco de Chiapas reflejó estas transformaciones pues, como lo estudio a continuación, la actividad de los empresarios alemanes en la región del Soconusco y en general de Chiapas la convirtieron en la región productora y exportadora de café más importante de México.

Fue en la época del Porfiriato cuando las corrientes migratorias de extranjeros hacia Chiapas se acrecentaron pues la política colonizadora de Porfirio Díaz, presidente en turno de México, les ofreció concesiones para establecerse en el país. Además

Porfirio Díaz decretó el 24 de marzo de 1894 una nueva ley con 79 artículos sobre ocupación y enajenación de los terrenos baldíos de los Estados Unidos Mexicanos. Con la nueva ley se tuvo derecho a denunciar terrenos baldíos, con excepción de las corporaciones religiosas y las comunidades indígenas. Como medida de prevención por lo que paso en Texas, los extranjeros no podían adquirir playas, ni ríos ni islas, ni detentar dentro de diez leguas de la frontera.¹²

La nueva ley, de acuerdo con Ma. Elena Tovar, fue publicada en el *Periódico Oficial del gobierno del Estado* lo cual permitió que aumentaran las denuncias de terrenos en Chiapas. Asimismo, en septiembre de 1894 el gobierno estableció una oficina en la capital de la República mexicana donde se ofrecían datos sobre los terrenos de Chiapas, costos, mapas, fotografías, etc. Enseguida se establecieron agencias de información en la capital del estado, donde se comenzó a informar a los extranjeros con mayor detalle sobre las características de Chiapas, se ofrecía

¹² Tovar, "Finqueros...", 2015.

información sobre las ganancias de la producción de la extracción de madera, café entre otros productos. Bajo esta ley, los alemanes provenientes de Guatemala comenzaron arribar a territorio chiapaneco.

De acuerdo con los datos que proporcionan los documentos de solicitud de permisos para la compra de propiedades, se confirma que los extranjeros más poderosos en el Soconusco a finales del siglo pasado y principios del siglo XX, fueron los alemanes, procedentes en su mayoría de Guatemala, en donde habían destinado importantes capitales al cultivo del café y habían consolidado importantes plantaciones cafetaleras y verdaderas fortunas. Su registro indica que a partir de 1894 se concretó el mayor número de solicitudes. De acuerdo con estas, se puede determinar que en un periodo de trece años, de 1894 a 1907, el gobierno mexicano tramitó permisos de compra para 30 agricultores alemanes quienes, de manera independiente o en asociación, realizaron inversiones que fueron destinadas a establecer fincas cafetaleras.¹³

La política colonizadora implementada por Porfirio Díaz no fue exclusiva de México. También se dio en otros países por ejemplo el presidente guatemalteco Mariano Gálvez permitió, en 1871, la llegada de inmigrantes alemanes a su país. Ocasionando que a finales del siglo XIX la población alemana pasara a ser un sector importante en la economía del país pues estos dominaron en las áreas de ferrocarriles, en los bancos, la electrificación y la caficultura pasando a ser grandes productores de café en Guatemala¹⁴.

¹³ María Rosa Gudiño Cejudo, “El Soconusco , el café y la colonización extranjera: 1875-1910” (Tesis de Licenciatura, ENAH, 2000), 200.

¹⁴ Cuando llegó la población alemana a Guatemala la caficultura ya tenía décadas de existencia, pues la practicaban belgas y franceses. No obstante, los alemanes aportaron en el desarrollo de la producción del café. En primer lugar, de acuerdo con Daniela Spenser, porque fueron dueños o intermediarios del gran capital por ejemplo Königsberg, Nottebohm y Schröder fueron comerciantes y banqueros de Hamburgo con plantaciones de café en Guatemala lo cual les permitió que en este país realizaran préstamos con intereses a otros alemanes para que pudieran dedicarse a la caficultura, pero en menor medida. Esto les convenía pues ellos poseían las plantas de procesamiento de café y la producción era dirigida a sus casas comerciales en Europa. Asimismo, mandaban muestras de café a empresas químicas alemanas para que las analizaran y así les enviaran fórmulas de fertilizantes apropiadas, la maquinaria fue traída de Costa Rica o Estados Unidos y Europa. Tal situación los convirtió en los dueños del monopolio de exportación del café de Guatemala. Daniela Spenser, “Los inicios del cultivo del café en Soconusco y la inmigración extranjera”, cap. 2 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*, ed. B. Von Mentz, Radkau, Spenser, Pérez M., 2 vols. (México: CIESAS, 1998), 74.

Así que los alemanes de Guatemala¹⁵ siendo ya especialistas en el ramo de la caficultura además de contar con la experiencia, la tecnología, las conexiones comerciales y el capital terminaron por desplazar a los belgas y franceses e iniciaron la inmigración a Soconusco a finales de 1880 y a lo largo de la década de 1890. Además, se habían agotado las tierras en Guatemala y los precios del café habían subido¹⁶.

Al mismo tiempo, varios de los inmigrantes alemanes vieron en Chiapas la oportunidad para independizarse de las casas comercializadoras alemanas e iniciar sus propias producciones de café. Uno de ellos fue Adolfo Giesemann¹⁷, que fue empleado de una casa comercial en Hamburgo por la cual fue mandado a Guatemala a hacer negocios. Una vez estando en Guatemala, en 1888, compró la finca San Marcos y ocho años después adquirió la finca el Retiro de la zona del Soconusco.

El negocio del café en el Soconusco era prometedor, la tierra abundaba, era barata y fértil. Al respecto Daniela Spenser señala que en 1892 una hectárea costaba menos de un peso, el café producido por siete centavos podía venderse en más de veinte. Para ese mismo año existían 26 fincas, la mayor parte de propietarios alemanes. Una de las ventajas para los alemanes consistía en que eran financiados por las casas comerciales de Hamburgo, Bremen o Lübeck o por

¹⁵ Al igual que en Guatemala en Costa Rica también llegaron inmigrantes alemanes que se especializaron en la caficultura. Ejemplo de ello fue la familia Hübbe dueños de la “Finca la Caja”, sin embargo, tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial el presidente, Rafael Ángel, creó la Junta de Custodia organismo que se encargó de la expropiación de la finca de la familia de origen alemán. También en México se crearon organismos similares a los de Costa Rica para expropiar las fincas de los alemanes de Chiapas. Tema central de esta investigación que retomo más adelante. Gertrud Peters Solórzano y Margarita Torres Hernández, “Expropiación de la finca cafetalera la caja en Costa Rica en el entorno de la Segunda Guerra Mundial”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 14, n.º. 2 (septiembre-febrero 2013): 3-25.

¹⁶ “La independencia en Brasil, que produjo el alza en los precios de café, el tratado de 1882 entre México y Guatemala para definir la línea fronteriza y el tratado de terrenos baldíos despertaron el interés de las casas comerciales alemanas para abrir nuevas tierras al cultivo en esa zona.” Ma. Elena Tovar Gonzales, “Corrientes Migratorias en el Soconusco a fines del siglo XIX,” *Revista de Estudios Históricos*, n.º 26 (1997): 32-33.

¹⁷ “En 1886 llegó Adolfo Giesemann a Chiapas, compró a un agricultor mexicano la Finca el Retiro y cuando Giesemann formó una sociedad agrícola con Wilhelm Stucken en 1902, su finca ya estaba bien equipada, según consta en su protocolo, con cafetales en producción, potreros, caballeriza, almacenes, maquinaria para el beneficio del café, un trapinche fabricado en Nueva York, sirvientes, 45 acasillados, con una deuda de tres mil pesos entre todos, ganado vacuno, un caballo de 80 marcos; valor total 77 mil 500 pesos”. Spencer, “Inicios...”, 72.

intermedio de sus representantes en Guatemala y México. Quienes tenían acceso directo con las casas comercializadoras de Alemania, les salían más baratos los préstamos, por lo tanto, fueron los que avanzaron más rápido en la expansión de los cafetales.

Otra forma de financiamiento para los finqueros alemanes provino de las casas comerciales alemanas que se establecieron en el siglo XIX en el centro de México. Una de las características de los alemanes fue que monopolizaron el comercio, por ejemplo, en el centro de México se especializaron en la ferretería y en la química, mientras que en los estados de la República se monopolizaron en el comercio regional y a la vez aprovecharon los recursos que les otorgó cada región¹⁸.

Esto permitió a comparación de españoles, ingleses y norteamericanos invertir más en sus fincas. “El capital alemán invertido en fincas rústicas era de 1 millón 373 mil 120 pesos, el español de 930 mil 130 pesos y el inglés de 464 mil 814 pesos.”¹⁹ Siendo así la clave de su éxito, como se apunta en la cita

La clave del éxito de los finqueros alemanes fue su fuerte respaldo financiero. Los banqueros y los importadores hanseáticos financiaron a los finqueros, que de esa manera pudieron establecer importantes plantaciones. Hacia 1892 había 26 grandes fincas de café en el Soconusco, la mayoría alemanas; se creó así una verdadera economía de enclave. Casi siempre, los empresarios se relacionaban directamente con el exterior, ante todo con Bremen y Hamburgo, de donde venía también su financiamiento y hacia allí dirigían su producción.²⁰

Por lo tanto, las corporaciones alemanas en Chiapas terminaron desplazando a los norteamericanos e ingleses, como sucedió en Guatemala con los belgas y franceses. Pues, como se estudió, introdujeron fertilizantes, insecticidas,

¹⁸ Por ejemplo, los Melcher en Mazatlán, sucursal de caudalosa casa del Puerto de Bremen, aprovechó el aislamiento de Mazatlán donde no existía aún el ferrocarril, para monopolizar el comercio con Estados Unidos y Europa. También explotó plata de las minas en Rosario sin embargo como la región de Sinaloa no era apta para cosechar café los Melcher invirtieron en Oaxaca, “ahí invierten conjuntamente con capitalistas alemanes y banqueros de Hamburgo y Berlín 350 mil pesos, en una importante empresa cafecultora, beneficiadora y exportadora de café. Al mismo tiempo otros compatriotas dirigen exitosamente su capital a una importante fábrica cervecera en el puerto de Mazatlán.” Spencer, “Inicios...”, 51.

¹⁹ Spencer, “Inicios...”, 74.

²⁰ Kohurt et al., *Alemania...*, 311.

maquinaria, nuevos métodos para implementar la agricultura, contaron con créditos ilimitados y canales de comercio. Aunque existieron distintas modalidades en cuanto a los propietarios de las plantaciones cafetaleras, el control de la producción estuvo en manos de las grandes casas comerciales alemanas²¹.

²¹ El régimen de propiedad de las plantaciones germánicas presentan diferentes modalidades: algunas pertenecen directamente a las compañías comerciales transnacionales, otras operan como sociedades compuestas por un socio industrial en Soconusco y otro socio financiero en Alemania, y, finalmente, otras más son propiedad exclusiva de cafetaleros radicados en Soconusco; sin embargo, en todos los casos, el control de la producción está en manos de las grandes casas comerciales alemanas que manejan el mercado y disponen del financiamiento. Armando Bartra, *El México Bárbaro. Plantaciones y Monterías del Sureste Durante el Porfiriato* (México: El Atajo, 1996), 197.

3.2. Las Fincas Cafetaleras

Las fincas cafetaleras dirigidas por los alemanes cambiaron la situación de Chiapas, pues al igual que en Guatemala impulsaron la caficultura convirtiéndose así en los mayores productores de café del Estado. Pero también generó transformaciones en la región, por ejemplo, en el Soconusco después de la llegada de los alemanes, de acuerdo con Daniela Spencer, la población aumentó, las faldas de la Sierra Madre cambiaron pues ahora estaba rodeada de hileras de cafetales, de construcciones que protegían de la intemperie la maquinaria para el beneficio del café, de almacenes, caballerizas y de las chozas de los peones.

Los finqueros alemanes al tener que cubrir de inmediato las entregas de su café se enfocaron en invertir en infraestructura pues de acuerdo con el texto *El Soconusco, el café y la colonización extranjera: 1875-1910*, las fincas²² se encontraban entre cerros, montañas y con grandes extensiones de tierra, carecían de caminos de instalaciones adecuadas para lograr un fácil intercambio comercial. Estas carencias fueron cubiertas con el capital invertido de los finqueros alemanes “por ejemplo, el 6 de julio de 1904, el alemán Juan Luttman solicitó permiso a la aduana de Tapachula para importar de Hamburgo una despulpadora completa, un separador cilíndrico galvanizado, una polea de hierro y una banda de hule de 40 pies de longitud con sus correspondientes correas de acero, que serían utilizados en su finca Lubeca.”²³

También Hermann Schimpf, propietario de la finca Liquidámbar, al ver a Chiapas como una zona adecuada para producir café realizó lo siguiente

²² Las fincas cafetaleras contaban con un área de cultivo, de lavado, secado y con una tienda de raya la cual genero una dependencia económica en la que los jornaleros difícilmente se podían deslindar. Estaba conformada jerárquicamente en primer lugar se encontraron los dueños, si estos salían de viajes se encargaban de supervisar las actividades de la finca los administradores también dirigía la economía y otorgaba el salario a los trabajadores. Por otro lado, se encontraban los mayordomos, supervisores, jefes de cuadrillas, maquinistas y por último estuvieron los jornaleros que se dividieron en permanentes y temporales. En las galeras los jornaleros se refugiaban de la lluvia o fríos, contaban con petates o literas. Gudiño, “Soconusco...”, 112.

²³ Gudiño, “Soconusco...”,131.

Dicha finca, estaba formada en un principio por terrenos vírgenes inexplorados, sin construcciones. Gracias a mi trabajo y al empeño y sacrificios constantes que desarrollé en la finca "Liquidámbar", desde mil novecientos veintitrés hasta mil novecientos cuarenta y dos, logré para la sociedad propietaria, transformar las selvas vírgenes en terrenos productivos destinados a la producción del café, en una extensión aproximada de cuatrocientas hectáreas. Se construyeron para dicha explotación: una planta de beneficio hidroeléctrica, seis mil metros cuadrados de patios para asolear café, edificios para la explotación y administración de la empresa, casa para los trabajadores y casa habitación para el suscrito. Además, se construyó un camino de herradura para comunicar la finca con la estación de Mapastepec, distante a ochenta kilómetros, colaborando en la mitad del costo de dicho camino.²⁴

Estas inversiones permitieron que con el paso de los años se crearan fincas redituables, además, como ya se estudió, recibieron el apoyo de los bancos alemanes y formaron asociaciones con otros alemanes de Guatemala o Chiapas lo cual les permitió expandir su producción de café. Giesemann es ejemplo de que gracias a su crecimiento económico en Chiapas pudo adquirir más fincas y hacer crecer su capital invertido en la región.

Giesemann compró su primera finca en el departamento guatemalteco de San Marcos en 1888 y ocho años después compró la finca El Retiro en el Soconusco. Con la producción de esta finca de café compró las fincas El Rosario y Anexas, así como las tierras de Las Delicias, El Amarillo, San Antonio, Buenavista, y San Nicolás, productoras de café. Estas nuevas adquisiciones tuvieron un valor fiscal de \$38, 800. La capitalización de Giesemann y su familia prosiguió hasta inicios de la cuarta década del siglo XX con las fincas Santa Rita, Argovia y Santa Fe Chinince; con las que llegó a tener 3,000 hectáreas y 11,000 en el Departamento de Mariscal, en Tapachula.²⁵

Así Giesemann pudo financiar su finca El Retiro del Soconusco con un valor según la autora Spencer, de 77 mil 500 pesos pues contó con cafetales en plena producción, maquinaria para el beneficio del café, un trapiche, ganado vacuno, potreros, caballerizas y diversos almacenes. De igual forma mantuvo accesos a

²⁴ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

²⁵ Spencer, "Inicios...", 72.

financiamientos para sus plantaciones con las casas comerciales²⁶ de Hamburgo, Bremen o Lübeck y se relacionó con las clases dominantes de Soconusco.

Sin embargo, los alemanes tuvieron que enfrentar los embates de los acontecimientos históricos que marcaron a la nación mexicana y al mundo como; la Revolución de México (1910-1920) y la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En este trabajo no se estudia detalladamente el tema de estos dos sucesos históricos ya que para el interés de este estudio únicamente se analizan las repercusiones del contexto hacia las fincas cafetaleras de los alemanes.

Tanto la autora Brígida Von Metz como Daniela Spencer señalan que estos dos acontecimientos otorgaron ventajas y desventajas a los finqueros alemanes de Chiapas. Por ejemplo, durante el contexto de la Revolución Mexicana los finqueros alemanes, por ser extranjeros, les tuvieron respeto ya que si se les dañaba podían ocasionar a los líderes mayores conflictos. Además, los revolucionarios no querían provocar repercusiones internacionales.

En repetidas ocasiones Carranza amonestó a los jefes militares a que evitaran daños a bienes extranjeros “pues solo en caso de necesidad extrema y cuando la medida quede verdaderamente justificada, pueden disponer de víveres y aprovisionamiento para sus tropas.”²⁷

Asimismo, los finqueros supieron organizar a sus trabajadores en ejércitos privados para defender las propiedades de los revolucionarios, realizaron solicitudes para introducir armas en México y como los alemanes gozaban de protección gracias a que eran extranjeros, algunos mexicanos recurrieron a ellos como prestanombres y otros más decidieron venderles sus propiedades tanto urbanas como rurales a bajos costos para poder huir. Además, al ser el café un producto que debía ser beneficiado antes de venderlo y su transformación en dinero dependía de su venta afuera del país, los revolucionarios no consideraron a

²⁶ Las Casas Comerciales recibían el café y fungían como prestamistas, ya que el cultivo de café como sistema agrícola implicó una fuerte inversión de capital, cuya recuperación y ganancia no era inmediata por lo que ocasionó que algunas de ellas llegaron a tener fincas de sus clientes que no pudieron pagar los créditos prestados para su producción de café. Tovar, “Finqueros...”, 239-240.

²⁷ Spencer, “Inicios...”, 113.

las fincas cafetaleras con tanto interés como sí vieron a las haciendas ganaderas. Siendo éstas las que más daños sufrieron de robos y ataques por parte de las tropas revolucionarias.

Esto no los salvo de sufrir algunos daños pues con el estallido de la Primera Guerra Mundial los alemanes no pudieron invertir en sus fincas cafetaleras porque los precios del café se redujeron en los países del continente europeo y no contaron con disponibilidad de capitales.

También, como apunta Daniela Spencer, tras los saqueos durante la Revolución Mexicana, algunos alemanes sufrieron daños. Ejemplo de ello es el caso del alemán Guillermo Kahle dueño de la finca Germania quien “fue obligado a entregar al general carrancista Ruiz, cinco mil pesos; Otto Brofft, de Tuxtla Chico, reclamó mil quinientos pesos porque en mayo de 1920 el general Fausto Ruíz se llevó de su finca caballos y mulas ensilladas; *la Chiapas Coffe Company* informó haber prestado a las fuerzas constitucionalistas en Tapachula cinco mil pesos que no le fueron devueltos.”²⁸ A pesar de este contexto alemanes como el ya citado Giesemann, en 1913, añadió al norte de sus fincas de Tapachula más de once mil hectáreas de la hacienda ganadera San José de Montenegro. Además, gracias a créditos de bancos alemanes germánicos, los alemanes afectados prosperaron en poco tiempo.

Posteriormente el 6 de enero de 1915 se facultó a los gobernadores de Chiapas, para repartir tierras a los campesinos que carecían de ellas. Entre 1915 y 1920, de acuerdo con Benjamin²⁹, fueron aprobados seis peticiones de ejidos, que sumaban 17 mil 300 hectáreas. Para 1921 el gobernador de Tiburcio Fernández promulgó la primera ley estatal con la cual fueron afectadas las propiedades mayores a 8 mil hectáreas, es decir unas 70 haciendas de todo el estado. Posteriormente el gobernador Carlos Vidal 1924-1926, durante los dos años que duró su gobierno, distribuyó 81 mil 344 hectáreas entre 6 mil 634 beneficiarios. Se resolvieron 39 de

²⁸ Spencer, “Inicios...”, 116.

²⁹ Benjamin Thomas, *Chiapas: Tierra rica, pueblo pobre* (México: Grijalbo, 1995), 50.

43 solicitudes de tierras por lo que se solucionaron más demandas agrarias que en las gubernaturas anteriores.

La creación de la Ley de 1915 fue otro acontecimiento que enfrentaron los finqueros alemanes. Ejemplo de ello es el caso del alemán Giesemann quien en 1913 añadió terrenos a su finca, pero con esta Ley sus tierras fueron reducidas. Daniela Spencer expone que los campesinos de Toquian en 1918 solicitaron dotación de tierras, sin embargo, en 1923 aún esperaban que la Comisión Local Agraria respondiera a su petición. Fue en febrero de 1926 que el gobierno les hizo una dotación provisional de terrenos, tomadas de los nacionales, 370 hectáreas. Dotación que provino de la propiedad Toquian Chico del Cafetalero Adolfo Giesemann.³⁰ Este se opuso diciendo que no tenían derecho a poseer tierras por ser guatemaltecos, por lo que el gobierno investigó la nacionalidad de los solicitantes, esto atrasó el trámite más no lo detuvo pues en 1931 las tierras fueron entregadas a los campesinos³¹.

A pesar de los robos cometidos por los revolucionarios en las fincas de los alemanes, del descenso de la inversión de capital en sus fincas por el estallido de la Primera Guerra Mundial y de la afectación de algunos finqueros por la creación de la Ley de 1915. Se puede decir que las fincas cafetaleras de los alemanes de Chiapas no sufrieron daños irreparables pues como estudio más adelante fue con la Segunda Guerra Mundial que los finqueros alemanes fueron mayormente perjudicados pues les expropiaron sus fincas cafetaleras.

Al término de la Revolución Mexicana y de la Primera Guerra Mundial, surgió en Chiapas la segunda generación de alemanes finqueros, nacidos algunos en

³⁰ “El propietario alemán en ese entonces era dueño de tres mil hectáreas en la zona cafetalera y de unas 11 mil de hacienda ganadera en el Departamento de Mariscal.” Daniela Spencer, “La reforma agraria en Soconusco y la contra ofensiva del finquero cafetalero,” cap. 6 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*, ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M., 2 vols., (México: CIESAS, 1998), 284.

³¹ Asimismo, en 1925 se promulgó la Ley Reglamentaria del artículo 27 de la Constitución que se reflejó en la Ley Agraria como prohibición a los extranjeros de poseer tierras dentro de una faja de 50 km a lo largo de la costa y de 100 km a lo largo de la frontera con EU y Guatemala. Soconusco fue la zona que se encontró dentro de estos límites. Así en 1937, con el gobierno de Efraín Gutiérrez en 1936 los finqueros alemanes del Soconusco también se vieron afectados.

Alemania, otros ya en México. Por lo regular los nuevos finqueros ya no iniciaron desde cero, pues heredaron las propiedades de sus padres. Solo se dedicaron a administrar el patrimonio familiar de las fincas. Así, en palabras de Daniela Spenser, Otto hijo de Juan Pohlenz, administró Lubeka, una de las fincas más grandes de la región, pero también era dueño de El Retiro de 405 hectáreas.

Walter Kahle, hijo de Guillermo Kahle, el primer socio industrial de Juan Luttmann, en 1928 se encargó de las fincas de la familia que en total sumaban 2 mil 360 hectáreas. Walter Kahle nació en México, pero se educó en Alemania donde aprendió un poco sobre agronomía. Regresó en 1924 y en 1928 adquirió la finca San Vicente de 1 mil 626 hectáreas por 112 mil 500 pesos en el municipio de Cacahoatán.

Además, durante este año surgieron nuevas fincas porque los viejos administradores habían acumulado suficiente dinero para adquirir una propiedad. Lotario Schlamme, “había sido desde, sus 14 años, empleado de Adolfo Giesemann, primero en Guatemala donde su padre era comerciante, luego en Soconusco. Como administrador de la finca de Enrique Braun, Schlamme compró de la Chiapas Coffe Company la finca Santa Rosalía, de 180 hectáreas por 80 pesos pero por falta de más dinero no pudo explotarla y tenía que seguir como empleado.³²”

La nueva generación de finqueros empleaba, a nivel administrativo principalmente, a compatriotas, pero solo por tres años, una vez vencido el contrato se regresaban a Alemania o invertían en fincas o en negocios. Las fincas de los alemanes durante el año de 1920 generaban buenas producciones

Floreían las grandes empresas de principios de siglo. Hamburgo, Germania, San Cristóbal, Las Maravillas, que cosechaban alrededor de 10 mil quintales cada una seguida por unas 21 fincas que cosechaban, en 1922, de 1 a 10 mil quintales y nueve fincas que recolectaban menos de mil quintales (Nachrichtenblatt des Reichswanderungsamts, Berlin,

³² Daniela Spenser, “Economía y movimiento laboral en las fincas cafetaleras de Soconusco,” cap. 5 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*, ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M., 2 vols., (México: CIESAS, 1998), 252.

1° septiembre de 1922). De estas el 34 % pertenecía a alemanes, produciendo el 53 % de la cosecha; 27 % a mexicanos, participando con el 21 % de la cosecha; 14 % a españoles, con 6 % de la cosecha; 11 % de norteamericanos, con 7 % de la cosecha; había, además, finqueros ingleses, franceses y suizos.³³

Así que los alemanes aprovecharon las tierras fértiles y las riquezas naturales de Chiapas para acrecentar sus fincas cafetaleras, lo cual benefició ciertamente a sus bolsillos, pero también generó beneficios económicos para el estado.

³³ Spencer, "Economía...", 248.

3.3. Expropiación de las fincas cafetaleras del Estado de Chiapas

Como ya expusimos, una vez que Porfirio Díaz lanzó el proyecto de colonización inmigraron alemanes a México. Las riquezas naturales de Chiapas resultaron atractivas permitiendo que se establecieran para crear fincas de café, en el estado a fines del siglo XIX.

Uno de ellos fue Enrique Edelman pues, como menciona su hijo Harald Bruno Edelman Martens, en un documento localizado en el Archivo General de la Nación¹, en el año de 1892 el gobierno de la República mexicana invitó al señor Edelman para radicar en el país. El aceptó la invitación, por lo que desde esa fecha se estableció en Soconusco, Chiapas donde creó la finca cafetalera que denominó “Hamburgo.” Donde se dedicó única y exclusivamente a la agricultura del café.

Con el transcurso del tiempo la finca “Hamburgo” pasó a manos de su ya citado hijo Bruno Edelman. Posteriormente adquirió por cuenta propia la finca “Sonora” y contrajo matrimonio con mujer mexicana por naturalización, el 8 de julio de 1937, señora que poseía la finca cafetalera llamada “La Chiripa,” con la cual procreó dos hijos que nacieron en la República mexicana. Así mismo Bruno Edelman se naturalizó como mexicano “en fecha del 1° de Agosto de 1939, según carta que lo acredita número 564.”²

El trámite de naturalización se llevó a cabo en un contexto en el que, por un lado, el gobierno mexicano estaba atravesando el conflicto de la expropiación petrolera, por el otro se aproximaba la Segunda Guerra Mundial en Europa. Por lo tanto, alemanes como Edelman se apresuraron a naturalizarse como mexicanos para protegerse ante lo que pudiera originar la guerra.

No estaban tan equivocados al tomar ciertas medidas pues México, al declararse en estado de guerra, en diciembre de 1941, cambió la situación de los alemanes

¹ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

² A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

radicados en territorio nacional. Porque el gobierno mexicano, para defender a la nación económicamente ante las actividades de los alemanes, creó organismos como la H. Junta Intersecretarial Relativa a Propiedades y Negocios del Enemigo y la H. Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera. La primera fue de carácter político, se encargó de decidir quién era considerado como “enemigo” de la nación y que negocios debía controlar el gobierno mexicano. La segunda se encargó de aspectos administrativos pues controló los movimientos de caja, valores, las auditorías realizadas a las propiedades intervenidas, nombró delegados para que dirigieran y vigilaran los negocios expropiados, para así reportarle a la H. Junta su situación.

Estos organismos para expropiar las fincas cafetaleras de los alemanes de Chiapas también se apoyaron en las listas proclamadas o listas negras creadas por Estados Unidos y así sustentar la confiscación de sus propiedades. Harald Bruno Edelman Martens sostiene que fue incluido en las listas negras de Norteamérica trayendo como consecuencia la expropiación, por parte del gobierno mexicano durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial, de sus fincas cafetaleras la “Hamburgo”, “Sonora” y la de su esposa “La Chiripa”.

Tanto las fincas de mi propiedad como la de la señora mi esposa, fueron intervenidas por la H. Junta de Administración y Vigilancia.³

El contexto de guerra en México implicó la suspensión de las garantías individuales de los alemanes. Así que para reclamar la expropiación de las fincas cafetaleras Harald Edelman junto con los alemanes Antonio Nisch, Joaquín Giesemann, Redda Piglhein, Walter Kahle, A Thorenz, entre otros, el día 18 de Julio de 1944 suplicaron encarecidamente al gobierno de México que les devolviera sus propiedades y suspendiera el acuerdo sobre el remate de sus fincas cafetaleras ubicadas en el estado de Chiapas ya que era el único que podía realizar tal petición.

Invocando nuestra ciudadanía mexicana y a la protección que nuestro gobierno debe impartirnos, ocurrimos respetuosamente a usted, suplicándole encarecidamente suspenda

³ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

el acuerdo que trata de ponerse a su alta consideración, ordenando el remate de las fincas cafetaleras de nuestra propiedad. Al hacer a usted semejante solicitud, le rogamos tenga presente nuestra intachable conducta, el amor a nuestra Patria y el cumplido honor que siempre hemos tenido por el gobierno que dirige usted felizmente con acrisolada honradez y justicia.⁴

Si no les devolvían sus fincas sufrirían grandes pérdidas pues, como mencionaba Harald Bruno Edelman Martens, el cultivo de café es una de las principales riquezas del Estado de Chiapas, pero es un grano al que se le invirtió mucho. Argumentaba que en innumerables ocasiones los agricultores de aquella región pasaron por largos años de sacrificio, contrajeron fuertes deudas para sostener el cultivo, hicieron todo lo posible para sacar adelante las cosechas ante las fuertes lluvias y vientos que azotaron la región y otras veces, aunque se presentaron buenos cultivos el precio del café en el mercado fue insuficiente para compensar la inversión.

Ante tal petición el secretario particular del gobierno mexicano Lic. J. Jesús González Gallo, el 16 de agosto de 1944, respondió a la petición de los alemanes. Les informó que la H. Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera envió un comunicado diciendo que el 25 de julio de 1944 recibió copia de la petición hecha por Harald Edelman y demás alemanes. Por lo que respondió

Al respecto, este organismo [H. Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera] hace saber a usted que no se ha acordado la subasta de las propiedades a que se alude, y, en general, por lo que se refiere a las fincas del Estado de Chiapas.⁵

Sin embargo, Harald Bruno Edelman al no tener una respuesta clara sobre la situación de sus fincas cafetaleras se dio a la tarea de reunir una serie de pruebas para presentarlas ante la H. Junta de Administración y demostrar que era una persona que en 1939 se había naturalizado como mexicano, se dedicó al igual que su padre al cultivo de café, con su dinero contribuyó para la hechura de un puente de una carretera y de un mercado en el Estado de Chiapas, el principal comercio que realizó con respecto a la venta de su café fue con las casas comercializadoras

⁴ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

⁵ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

de los Estados Unidos de Norteamérica siendo así un ciudadano respetuoso ante las autoridades mexicanas y de sus leyes.

De igual modo recurrió a la H. Secretaria de Relaciones Exteriores ante la cual presentó los mismos argumentos que en la H. Junta de Administración para ser apoyado por la Secretaria y así dejara de aparecer en las listas negras de los Estados Unidos. Después de haber realizado toda una reclamación y presentar las pruebas necesarias fue descartado de las listas.

Recurrí ante la H. Secretaria de Relaciones Exteriores ante quien comprobé también los anteriores hechos a efecto de contar con el apoyo de dicha Secretaria como mexicano que soy, para gestionar por conducta de la H. Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, ser excluido de las listas negras lo que logré como consecuencia de haber demostrado mi género de vida, actitudes, ideología y creencias en materia de regímenes gubernamentales. El H. Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica se sirvió pues excluirme de las listas negras.⁶

Ya retirado de las listas negras la H. Junta Intersecretarial Relativa a Propiedades y Negocios del Enemigo consideró su reclamación sobre la expropiación de sus fincas cafetaleras de Chiapas, por lo tanto, se le dejó de considerar como enemigo de la nación y como consecuencia se acordó ser excluido de la intervención.

Sin embargo, las leyes fueron manipuladas por el gobierno mexicano porque a pesar de que ya se le había excluido de las listas negras y la H. Junta Intersecretarial acordó la desintervención de sus propiedades, solo se le otorgó el derecho de disponer del dinero que se obtuviera una vez vendidas sus fincas cafetaleras.

Esto llevo al alemán naturalizado como mexicano Bruno Edelman a dirigirse al gobierno, una vez más, el día 11 de junio de 1945. Escribió al presidente Manuel Ávila Camacho para pedirle que ordenara y modificara esta resolución pues él no quería lo obtenido de la venta de sus propiedades si no la devolución de sus fincas cafetaleras pues

⁶ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

Todo mi esfuerzo lo he consagrado al cultivo del café; soy agricultor de corazón, creo sin temor a equivocarme que las fincas cafetaleras de mi propiedad no podrían ser atendidas ni cultivadas mejor de lo que podría hacerlo yo.

Mi esfuerzo en este particular redundaría incuestionablemente en un beneficio social y económico para el Estado de Chiapas; en beneficio también para la colectividad que me rodea en aquel lugar, pues son innumerables las familias las que se sostienen por la sola atención de mis fincas, y a quienes, además de procurarles el sostenimiento, los alivio en sus necesidades y en sus enfermedades, principalmente del paludismo; por eso me permití manifestar que no solamente debe cultivarse la tierra con miras de lucro, sino con el amor que ponemos en aquellas que hemos fecundado con nuestro sudor y sacrificio.⁷

Además, su petición se sustentaba en el hecho de que ya había terminado la Segunda Guerra Mundial, Alemania había sido vencida por los países Aliados por tanto ya no debió ser considerado enemigo del gobierno mexicano.

Esto no fue así porque el 11 de septiembre de 1945 Harald Bruno Edelman Martens presentó de nueva cuenta un documento al gobierno mexicano para reiterarle que deseaba la devolución de sus fincas

Me permito con toda atención insistir ante Ud. [Presidente de la República] para que se modifique el acuerdo dictado por H. Junta Intersecretarial, que resolvió la desintervención de mis fincas para los efectos de que se me entregue el precio por ellas una vez vendidas, tomando en consideración todas las razones que expuse en mi anterior memorial del que adjunto una copia y sea Ud. servido en ordenar se modifique la citada resolución a efecto de que en vez de que se rematen mis fincas cafeteras y se me entregue el precio de ellas, se me devuelvan dichas fincas.⁸

Lamentablemente no localicé un documento donde verificara si le devolvieron o no sus fincas cafetaleras al alemán Harald Bruno Edelman Martens, lo cual podría llevar a un tema para futuras investigaciones, pero lo que sí me permitió demostrar es que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial el gobierno mexicano sí expropió las fincas cafetaleras de los alemanes del Estado de Chiapas.

⁷ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

⁸ A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

Reflexiones finales

Al principio de la investigación tuve el interés de estudiar el tema de los campos de concentración de Alemania. Pero al existir limitantes en cuanto a la búsqueda de información, pues se tenía que acudir a Alemania, recurrí a otra línea de estudio relacionada con los alemanes.

La base de apoyo para arrancar el tema La política del Estado mexicano hacia los extranjeros durante la Segunda Guerra Mundial: La expropiación de las fincas cafetaleras del Estado de Chiapas durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) fue la obra ya estudiada de Max Paul Friedman. Además, cuando se realizó la búsqueda en el Archivo General de la Nación se halló material que ha permitido demostrar a lo largo de este estudio que sí se dio la expropiación en las fincas cafetaleras de los alemanes de Chiapas durante la Segunda Guerra Mundial.

Una vez realizada la investigación se puede decir que los alemanes impulsaron la caficultura en Chiapas, pero también establecieron un nuevo contexto en la región; los antiguos hacendados mexicanos fueron desplazados de su posición económica dominante⁹. En general, dichos hacendados pasaron a ser socios de los alemanes antes de verse en la ruina; otros más se dedicaron a la política. Los indígenas de las tierras altas de Chiapas bajaron a las fincas a trabajar pues había tantas que se necesitaba de mucha mano de obra;¹⁰ las fincas cafetaleras de los alemanes generaron nuevos trabajos además aportaron a la mejora de caminos, carreteras, puentes etc.

Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial creó un nuevo escenario para los finqueros alemanes porque fueron expropiadas sus fincas cafetaleras. Esta

⁹ “mientras que los cafetaleros alemanes conseguían créditos a 6 y 8 % anuales, a través de las casas comerciales alemanas que operaban en la región, el porcentaje anual por crédito otorgado a un cafetalero mexicano podía llegar hasta 24 %, con la condición de entregar su cosecha al acreedor por un precio fijo.” Spencer, “Inicios...”, 79.

¹⁰ Apoyándome en Bartra el medio para atraerlos a las fincas fue el adelanto de sus salarios. Sin embargo, las deudas contraídas desde un principio en lugar de disminuir aumentaban en parte por el descuento que se les hacía por la alimentación, por las compras en las tiendas de raya y porque se les añadían cantidades ficticias. Bartra, *México...*, 199.

política tomada hacia los alemanes por parte del gobierno mexicano, fue efectuada bajo la influencia de la propaganda lanzada por Estados Unidos ante la existencia de una “quinta columna nazi” en Latinoamérica, pero de fondo se encontró el factor económico. Como el verdadero motivo para la afectación de las propiedades en manos de alemanes o de sus descendientes.

Los empresarios de origen alemán hacia finales de la década de 1930 empezaron a sobresalir en el área de la química, la industria y en la caficultura.¹¹ Además como sucedió en Guatemala y en Chiapas la economía de los finqueros se diversificó ya que a través de la caficultura se establecieron otros negocios alemanes como fue la producción de cerveza, textiles, servicios de restaurantes, centros comerciales, etc.

Esto alarmó a Norte América ya que las empresas alemanas estaban fortaleciendo sus mercados en su patio trasero y convirtiéndose en competidores que en un futuro serían difíciles de eliminar. Ante tal situación el gobierno de Estados Unidos, durante el conflicto mundial, se apoyó en la Política del Buen Vecino, con el objetivo de crear buenas relaciones con los países de América Latina, establecer un ambiente de solidaridad regional y así los gobiernos de Latinoamérica se alinearán del lado de los Estados Unidos.

Ejemplo de ello fue México, país que aprovechó el contexto de guerra para beneficiarse interna y externamente generando así una cercanía con su vecino del norte que fortaleció la supremacía de Estados Unidos sobre México. Una vez que el gobierno mexicano declaró el “estado de guerra” contra los países del Eje, inmediatamente la población alemana pasó a ser enemiga de la nación. Esto llevó a la administración de Ávila Camacho, como a otros gobiernos de América Latina,

¹¹ En el interior de México resaltaron los negocios de alemanes en Monterrey, Torreón, Guadalajara y Tapachula. En primer lugar, se encontraron los negocios con capital entre 500 mil pesos y los 4 millones. En este rango estuvieron algunas empresas productoras, beneficiadoras y exportadoras de café; en segundo lugar se encontraron las empresas con capital mayor a 20 mil pesos y 500 mil pesos en esta posición se localizaron casas alemanas de productos químicos y en el último lugar estuvieron las empresas de alemanes con capital menor a 20 000 pesos por ejemplo hubo fábricas de jabón y aceites con 1 mil 300 pesos B. Von Mentz. “Las empresas alemanas en México (1920-1942)”, cap. 4 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*, ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M., 2 vols. (México: CIESAS, 1998), 205-209.

a promulgar leyes para vigilarlos, expropiarles sus bienes, etc. Dando inicio a un periodo en la historia caracterizado por las violaciones a las garantías individuales y sociales de las personas de descendencia alemana.

Entre las medidas que México tomó para defender la seguridad nacional, como ya se estudió, fue la expropiación de las fincas cafetaleras de los alemanes de Chiapas. Estado que el gobierno mexicano consideró vulnerable, en primer lugar, porque habitaron varios alemanes en la región, en segundo lugar, fueron los dueños de grandes fincas cafetaleras y, en tercer lugar, por ser una zona fronteriza con Guatemala, país que Washington veía con gran desconfianza porque eran los alemanes de este país los que tenían el control sobre el comercio y la producción del café. Además, como se estudió fueron estos mismos alemanes los que habían impulsado la caficultura en Chiapas. Las características geográficas hicieron de Chiapas un estado vulnerable ante una amenaza nazi, por lo que el gobierno mexicano lo incluyó en la Región Militar del Pacífico para vigilarlo.

Asimismo, Washington presionó a los países de América Latina, para que aceptaran las listas proclamadas o listas negras, donde se encontraron, como le sucedió a Harald Bruno Edelman, los alemanes propietarios de las fincas de café de Chiapas.

De esta manera, los finqueros de origen germánico de Chiapas resultaron perjudicados. La expropiación de sus fincas los llevó a perder sus derechos aun después de haber renunciado a su nacionalidad alemana, pues no pudieron defenderse, ni respaldarse en una ley. Esto los llevó a buscar apoyo en el presidente Ávila Camacho, el cual les negó una solución inmediata aún después de haber terminado la guerra.

Por tanto, el contexto de guerra permitió a Estados Unidos impulsar la propaganda sobre que los alemanes en América Latina eran peligrosos. Sin embargo, de acuerdo con Max Paul Friedman la amenaza nazi en la Latinoamérica fue irreal. Por un lado, fue complicado definir la cantidad exacta de los alemanes que vivían

en América Latina y que se afiliaron al Partido Nazi pues en algunos casos la AO los presionó para que se integraran al partido. En esta misma línea los encargados de investigar y de enviar información al gobierno de Estados Unidos no se daban a la tarea de verificar los datos obtenidos ya que por el solo hecho de saber que una persona era de nacionalidad alemana, descendiente o tenía alguna relación con los alemanes fue considerada nazi. Mostrando así la incompetencia y corrupción de los informantes de Washington.

Por otro lado, la rivalidad entre Alemania y Estados Unidos una vez más salió a flote siendo el escenario América Latina, territorio estratégico por su zona geográfica y materias primas. Al final del conflicto mundial terminó como triunfador Norte América pues logró que los gobiernos de Latinoamérica se colocaran en contra de los países del Eje, Italia, Japón y Alemania. Alcanzando la consolidación de su hegemonía sobre América Latina.

Sin embargo, la guerra trajo para Estados Unidos nuevos rivales como lo fue la Unión Soviética. En este nuevo escenario ya no fueron los nazis el peligro para el gobierno norteamericano si no los comunistas de la Unión Soviética. Además, la Política de Buena Vecindad se mantuvo hasta la presidencia de Harry Truman (1945-1952) ya que Dwight Eisenhower, el cual fue elegido presidente de Norteamérica en 1952, terminó viendo a los gobiernos nacionalistas de los años de 1930-1940 como aliados del comunismo. Esto dio paso para que Estados Unidos se apoyara en las dictaduras de los gobiernos Latinoamericanos. Es así como Estados Unidos cambia sus políticas hacia los gobiernos de América Latina dependiendo del contexto mundial para defender sus intereses económicos, políticos, sociales y culturales.

Así que mientras EU triunfó en el conflicto de la Segunda Guerra Mundial, los empresarios de origen alemán por el solo hecho de su nacionalidad se vieron perjudicados.

La realización de este trabajo me permitió conocer mejor el tema de la Segunda Guerra Mundial y como el acontecimiento histórico repercutió en nuestro país.

También, me dio la oportunidad de aprender a realizar búsquedas en Archivos y en la Hemeroteca Nacional. Sin embargo, me mostró que no es el fin de la investigación ya que me arrojó nuevos temas que permiten amplificar mi investigación. Por ejemplo, no localice algún documento en el AGN que demostrara que hubo devolución de las fincas cafetaleras de los alemanes naturalizados como mexicanos, sin embargo, autores como Daniela Spencer y Benjamin Thomas señalan que sí hubo devolución de sus fincas cafetaleras una vez que terminó la Segunda Guerra Mundial. Además, la expropiación de los finqueros de origen germánico también se dio en Oaxaca donde se expropió la finca cafetera “La Aurora y Anexas¹²” y en Costa Rica fue expropiada la “Finca la Caja.” Esto me arroja nueva información y a la vez ha despertado en mí el interés de saber más del tema, por ejemplo, si les fueron devueltas las fincas a los alemanes de origen germano ¿en qué condiciones quedaron las fincas? ¿les pusieron algunas condiciones para que les fueran devueltas? Preguntas como estas me surgen y espero que en futuras investigaciones pueda resolver.

Asimismo, me vi en la necesidad de descartar algunos temas que también considero importantes para retomarlos en otros trabajos. Entre ellos se encuentra el tema del proceso del café, con el que cuento con una pequeña investigación, el de los enganches, es decir de los campesinos que eran forzados para trabajar en las fincas de los germanos, la relación entre trabajadores guatemaltecos, mexicanos y alemanes pues durante la búsqueda de información en el AGN observe que existía una rivalidad entre estos tres, igualmente preste atención en que germanos como Otto Pohlenz Aguilar¹³ ocultaron su nacionalidad ya que en el documento localizado en el AGN enunció que su padre era inglés y su madre guatemalteca, sin embargo, los Pohlenz son de Alemania.

Por lo tanto, es una investigación que me ha permitido aprender, pero también me está dando la oportunidad de seguir en esta línea de investigación y continuar así con mi formación como investigadora del pasado histórico.

¹² A. G. N. Fondos Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

¹³ Revisar el anexo Fincas de los alemanes naturalizados como mexicanos que fueron expropiadas

Anexos

Negocios afectados

NEGOCIACIONES AFECTADAS
<p style="text-align: center;">LISTA DE LAS FIRMAS QUE CAEN BAJO EL IMPERIO DE LA Ley</p>
<p>Las prevenciones de la Ley, relativa a Propiedades del Enemigo afecta a las siguientes empresas e individuos, según lista que nos fue proporcionada por la Dirección de Información:</p>
<p style="text-align: center;">Beick Félix y Cía., Esq. Madero y Motolinía.</p>
<p style="text-align: center;">Carlos Stein y Cía., Cinco de febrero de 174.</p>
<p style="text-align: center;">Droguería Cosmopolita, S. A, Cinco de febrero 1. Cía. Ferretera Mexicana, S.A., 16 de septiembre la católica.</p>
<p style="text-align: center;">Casa Bayer, S. A San Juan de Letrán 24.</p>
<p style="text-align: center;">Compañía Mexicana de Anilinas, S.A.</p>
<p style="text-align: center;">Banco Germánico de la América del sur</p>
<p style="text-align: center;">El Nuevo Japón. S.A, 20 de noviembre y R. del Salvador.</p>
<p style="text-align: center;">Sommer Hermann y Cía. Sucrs. Palnia 37.</p>
<p style="text-align: center;">Merck México S.A, Versalles 15.</p>
<p>PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL ESTADO DE CHIAPAS: J. Luttmann; G. Kahle; F. Glur, Suc; A. Giesman, Suc.; Dietze y Cia.; Wohler Bartning; Adolf Schopen; J.Pholena; Arturo Hermann; Grether y Cia.; B. Von Turkenbaden; C. Hotzen; Gebhar Sucs; Gerker y Cia.; B. Von Anderien; Gebhardt Sucs; L. Sohlamen; Widmayer Hnos; F. Monken;; M. Vda de Krusse; P. Reynecke; Edelman y Cia.; Niech y Cia.; F. Hoffmann; Mohn Schimpf; F. Trampe; Ernesto Thorena; Carlos Trampe y Cia.;</p>
<p style="text-align: center;">Asseburz y Cia; R. Tyomoto; E. Hisbimote.</p>
<p style="text-align: center;">BENEFICIADORES DE CAFÉ EN LA ZONA ORIZBA CORDOBA; Boesch y Cia.</p>

Fuente: elaboración propia con base en HNM, *El Nacional*, México, 13 de junio de 1942:8

Fincas de los alemanes naturalizados como mexicanos que fueron expropiadas

Al realizar la investigación en el AGN se localizaron los siguientes finqueros alemanes naturalizados como mexicanos que fueron expropiados de sus fincas cafetaleras durante la Segunda Guerra Mundial. Entre ellos se encontró el caso, ya estudiado, del alemán Harald Bruno Edelman. Así mismo los siguientes casos permiten dar a conocer que hubo más finqueros cafetaleros germanos expropiados durante la Segunda Guerra Mundial.

<i>Fincas de los alemanes que fueron expropiadas en la Segunda Guerra Mundial</i>				
Nombre	Nacionalidad	Finca	Ubicación	Reclamación
<i>Harald Bruno Edelman</i>	Alemania	Hamburgo, Sonora y La Chiripa	Chiapas	Adquirió las Fincas Cafetaleras “Hamburgo” y “Sonora” ubicadas en el Edo. De Chiapas. Que está casado con mexicana por naturalización y tiene dos hijos mexicanos. Que su esposa también posee la Finca “La Chiripa” en el mismo Edo. Con motivo del estado de guerra entre México y los países del Eje, las referidas Fincas fueron intervenidas por la H. Junta intersecretarial Relativa a Propiedades y Negocios del Enemigo.
<i>Federico Trampe de León</i>	Alemania	California	Chiapas	Pide se le excluya de las personas comprendidas por la Ley sobre propiedades y negocios del enemigo, pues es ciudadano mexicano por naturalización, habiendo renunciado a su nacionalidad alemana; es dueño de la finca rustica “California” Municipio Ixcuintla, Chiapas, la que produce café y la que pide le sea devuelta, pues ha sido intervenida.
<i>Hermann Schimpf</i>	Alemania	Liquidámba, Selva Negra	Chiapas	Dicha finca, estaba formada en un principio por terrenos vírgenes inexplorados, sin construcciones. Gracias a mi trabajo y al empeño y

			<p>sacrificios constantes que desarrollé en la finca "Liquidámbar", desde mil novecientos veintitrés hasta mil novecientos cuarenta y dos, logré para la sociedad propietaria, transformar las selvas vírgenes en terrenos productivos destinados a la producción del café, en una extensión aproximada de cuatrocientas hectáreas. Se construyeron para dicha explotación: una planta de beneficio hidroeléctrica, seis mil metros cuadrados de patios para asolear café, edificios para la explotación y administración de la empresa, casa para los trabajadores y casa habitación para el suscrito. Además, se construyó un camino de herradura para comunicar la finca con la estación de Mapastepec, distante a ochenta kilómetros, colaborando en la mitad del costo de dicho camino.</p> <p>En el año de mil novecientos diecisiete contraí matrimonio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, con la señorita Macedonia Tovilla, mexicana por nacimiento. De dicho matrimonio tuve cuatro hijos que viven, hoy mayores de edad, todos nacidos en México.</p> <p>Habiendo hecho formal renuncia de mi propia nacionalidad como alemán, y después de haber vivido y trabajado en México desde el año de mil novecientos doce cuando sólo tenía veintiún años de edad, con fecha veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, obtuve, previos los trámites legales, carta de naturalización mexicana, que se fue expedida por el presidente de la República General Abelardo L. Rodríguez, consolidando en esa forma mi arraigo con el país.</p> <p>Asimismo, adquirí en lo personal dos fincas agrícolas denominadas "Selva Negra"</p>
--	--	--	---

				y "Santo Domingo. El Corchal", la primera, que sembré en cincuenta hectáreas aproximadamente con cafetos y la segunda sembrada con zacatón para pasto de ganado. Estas dos fincas contiguas a la finca "Liquidámbar" todas ubicadas en el Municipio de Ángel Albino Corzo, Distrito "La Libertad", Estado de Chiapas, se encuentran a más de cien kilómetros de la frontera de Guatemala y a más de setenta kilómetros del océano pacífico.
<i>Ernesto Thorenz</i>	Alemania	El zapote	Chiapas	Que su finca cafetalera el Zapote, ubicada en el municipio de Nacuitla, Chiapas, le fue intervenida con motivo de la Ley de Emergencia.
<i>Otto Pohlenz Aguilar</i>	Alemania	El Rincón	Chiapas	Ya con anterioridad tuve el honor de dirigirme a usted, en demanda de justicia a fin de que se me devolviera la finca cafetera denominada "El Rincón" en el Estado de Chiapas, y tuvo usted la bondad de turnar mi petición a la H. Junta Intersecretarial relativa a Bienes y Negocios del Enemigo. Este organismo, se ha pedido numerosos comprobantes respecto a mi escrito fechado el 20 del que cursa; pero también me exige determinados documentos relativos a la generación de mis bisabuelos y francamente estimo que tal pretensión rebase los límites de mis posibilidades, privado como estoy lo mismo que mi señor padre, de sus bienes y papeles. Como he demostrado ampliamente, soy mexicano por nacimiento, de padre inglés y madre guatemalteca, nacionalidades que estoy comprobando ahora, por lo que con todo el respeto que usted me merece, le ruego muy atentamente librar sus órdenes para que se me exima de requisitos que no me explico que se requieran de ninguna

				<p>persona amiga o enemiga: pero desde luego nunca de un mexicano, hijo del Estado de Chiapas como yo.</p> <p>He de merecer a usted, señor presidente, se digne librar sus órdenes a la Junta Intersecretarial para que vea mi caso con más benevolencia por ser así de justicia y por tratarse de un mexicano que tiene derecho a ser tratado como tal.</p> <p>Reitero a usted, con tan señalado motivo mi más sincero reconocimiento</p>
<i>Oscar y Alfredo Gebhardt Durón</i>	Alemania	San Luis Nexapa y San Dimas	Chiapas	<p>Los señores Oscar y Alfredo GebhardtDurón radicados en Tapachula, Chiapas, hijos de padre alemán y madre mexicana, habiendo fallecido el padre desde 1910, son mexicanos por nacimiento, como lo tiene acreditado ante las Autoridades. Por el estado de emergencia provocado por la guerra, fueron intervenidos en sus propiedades, las fincas cafeteras "San Luis Nexapa" y "San Dimas" ubicadas en el Estado de Chiapas.</p>
<i>Adalberto Hotzen</i>	Alemania	San Carlos	Chiapas	<p>Manifiesta que la sociedad que representa es propietaria de la finca cafetera denominada "San Carlos" ubicada en el Municipio de Tapachula Chiapas. Que no obstante que el signatario y su hermano Otto son mexicanos por nacimiento y únicos socios de la sociedad "Hotzen Hermanos" su Finca les fue intervenida por la Junta de Administración y Vigilancia de las Propiedades Extranjeras. La anterior resolución la consideran injusta y oportunamente, pues siempre han sido buenos mexicanos, dedicados al trabajo y alejados de cualquier actividad política nacional e internacional, según lo certifico el Presidente Municipal de Tapachula, Chiapas. Por lo anterior y en apoyo a lo dispuesto por el Art.</p>

				16 de la Ley Relativa a propiedades y Negocios del Enemigo ocurren a usted solicitando la revocación de la resolución dictada en su contra y que se las devuelva su Finca San Carlos.
--	--	--	--	---

Fuente: elaboración propia con base en AGN, fondo Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

Negocios de los extranjeros expropiados

Entre la información encontrada en el Archivo General de la Nación se localizaron los siguientes casos donde se demuestra que además de las fincas cafetaleras los extranjeros fueron expropiados de otros bienes.

<i>Negocios de los extranjeros expropiados</i>				
Nombre	Nacionalidad	Propiedad	Ubicación	Reclamación
<i>Corado Purukgra</i>	Japón	Botica "central"	Chiapas	La propiedad por la que se lucha es una botica: Dice que es propietario de la casa que ocupa la botica "Central" del japonés Corado Purukgra Antonio, Intervenido por la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera
<i>Juan Kramer</i>	Alemania	Ferretería "El surtidor"	Chiapas	Desgraciadamente por el hecho de haber nacido en Alemania, mis bienes han sido intervenidos con fecha 9 de Julio de 1943, según acuerdo dictado por la H. Junta Intersecretarial relativa a las Propiedades y Negocios del Enemigo, se trata de la Ferretería "El Surtidor" en Tuxtla Gutiérrez, con un valor aproximadamente de 25 a \$ 30.000.00 treinta mil pesos y del Rancho "Rio Dorado" del Distrito de Villa Flores, Chis. Con un valor de \$ 14.000.00 catorce mil pesos, esta última propiedad de mi hijo Hana Walter Kramer, mexicano por nacimiento. Mis bienes están al servicio de mi querida patria mexicana, pero en lo que no consiento, ni puedo consentir, en que se me considere como enemigo de México y por mi estoy gestionando se revoque el acuerdo de intervención.

Fuente: elaboración propia con base en AGN, fondo Presidenciales, Manuel Ávila Camacho, caja 826, exp.550/35-6.

Referencias Consultadas

Archivos y Bibliotecas

- Archivo General de la Nación (AGN)
 - Presidentes. Manuel Ávila Camacho (MAC)
 - Dirección General de Gobierno (DGG)
- Archivo General Agrario (AGA)
- Biblioteca Central, UNAM (BC)
- Biblioteca Nacional de México (BNM)
- Hemeroteca Nacional de México (HNM)

Fuentes Bibliográficas

A. Stout, Joseph. “Estados Unidos y México durante la Segunda Guerra Mundial: el trato a japoneses, alemanes e italianos.” *Dossier*, n. 13(2003): 1-82. Acceso el 29 de febrero del 2017, http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/11409/1/DOCT2065554_ARTICULO_4-ALOIVNUM13.PDF.

Avella, Isabel. “El comercio de compensación germano-mexicano, 1933-1942.” *Iberoamericana*, n. 7 (2002): 73-92.

Bartra, Amando. *El México Bárbaro. Plantaciones y Monterías del Sureste Durante el Porfiriato*. México: El Atajo, 1996.

Benjamin, Thomas. *Chiapas: Tierra rica, pueblo pobre*. México: Grijalbo, 1995.

Beyhiau, Gustavo y Beyhiau, Héléne. *Historia Universal siglo XXI: América Latina*. Vol. 3. *De la independencia a la segunda guerra mundial*. México: siglo veintiuno, 2006.

Cedillo, Juan Alberto. *Los nazis en México*. México: Debate. 2007.

Chávez Rodríguez, Guillermo. “México: un socio estratégico del Tercer Reich.” *Fuentes Humanísticas*, n. 51 (2015): 123-138.

Friedman, Max Paul. *Nazis y Buenos Vecinos: La campaña de EE. UU. contra los alemanes de América Latina durante la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Machado, 2008.

___ “Todos son Peligrosos: Intervencionismo y oportunismo en la expulsión de los alemanes del ecuador, 1941-1945.” *Revista Ecuatoriana de Historia*, n. 20 (2004): 79-98. Acceso el 30 de abril del 2018, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/250/319>

Gudiño Cejudo, María Rosa. “El Soconusco , el café y la colonización extranjera: 1875-1910.” Tesis de Licenciatura. ENAH, 2000.

Hernández Ponce, Manuel Alejandro. “México frente a la crisis económica y la amenaza de la Segunda Guerra Mundial: La controversia racial y de ciudadanía (1930-1942).” *Revista del colegio de San Luis* 5, n. 10 (2015): 10-36. Acceso el 18 de junio del 2017, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426242757002>.

Inclán Fuentes, Carlos. *Perote y los Nazis: Las políticas de control y vigilancia del estado mexicano a los ciudadanos alemanes durante la segunda guerra mundial 1939-1946*. Veracruz: Colección la pluralidad cultural en México, 2013.

___ “Perote y los nazis. Las políticas de control y vigilancia del Estado mexicano a los ciudadanos alemanes durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1946).” Tesis de Licenciatura. UNAM. 2012.

Lorenzo, Meyer. “El conflicto petrolero entre México y los Estados Unidos (1938-1932).” *Foro Internacional* 7, n. 1: 100-204. Acceso el 8 de agosto del 2017, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/Aleph/a18_1/apache_media/1MXKJD2R7GLG8R711YG6AN6UIMGK8N.pdf.

Kohurt et al., *Alemania y el México Independiente: percepciones mutuas, 1819-1910* (México: Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social, 2010), 293.

Katz, Friedrich. *Nuevos ensayos mexicanos*. Traducción y Alianza Editorial Mexicana. México: Era, 2006.

___ *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*. Traducción Isabel Fraire y José Luis Hoyo con la colaboración de José Luis Gonzáles. México: Era, 2013.

Mentz Von, Brígida, Pérez Montfort, Ricardo y Radkau, Verena. *Fascismo y Antifascismo en América Latina y en México: Apuntes históricos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Secretaria de Educación pública, 1984.

Mentz Von Brígida. *México en el siglo XIX visto por los alemanes*. México: UNAM, 1982.

Mentz Von Brígida. “Las empresas alemanas en México (1920-1942).” cap. 4 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*. ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M. 2 vols. México: CIESAS, 1998.

Medina Peña, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: del cardenismo al avilacamachismo*. Coordinado de la obra Luis Gonzales. México: El Colegio de México. 1978.

Ortiz Hernández, María de Los Angeles y Toraya Toraya, Bertha. *Concentración de poder y tenencia de la tierra: El caso del Soconusco*. vol. 2. *Frontera sur*. Cultura: México, 1985.

Paniagua, Alicia. “Chiapas en la coyuntura centroamericana.” *Cuadernos Políticos*, n. 38 (1983): 36-54. Acceso 25 de septiembre del 2017, <http://www.bolivare.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.38/CP38.5AliciaPaniagua.pdf>.

Peters S., Gertrud, H. Torres, Margarita. “Las disposiciones legales el gobierno costarricense sobre los bienes de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial.” *Anuario de Estudios Centro Americanos* 28, n. 1 (2002):136-157. Acceso el 29 de septiembre del 2017, <http://www.redalyc.org/pdf/152/15228204.pdf>.

Pilatowsky, Mauricio. “El acercamiento de José Vasconcelos al nazismo y su dirección de la revista el Timón.” *Estudios* 110, n. 12(2014): 4-28. Acceso el 14 de noviembre del 2017, <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/110/000258487.pdf>

Pulido Solís, Trinidad María. *Haciendas de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez*. Chiapas: Consejo Estatal para la Cultura Chiapas, 2000.

Santiago Robledo, Edgar. *Lecturas Chiapanecas*. Chiapas: Ceiba, 1980.

Sepúlveda, Cesar. *El Sistema Interamericano*. México: Porrúa, 1968.

Solórzano Peters, Gertrud y Torres Hernández, Margarita. “Expropiación de la finca cafetalera la caja en Costa Rica en el entorno de la Segunda Guerra Mundial.” *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 14, n. 2 (2013): 3-25. Acceso el 18 de noviembre del 2017, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43928825001>.

Spencer, Daniela. “Economía y movimiento laboral en las fincas cafetaleras de Soconusco.” cap. 5 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*. ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M. 2 vols. México: CIESAS, 1998.

___ “Los inicios del cultivo del café en Soconusco y la inmigración extranjera.” cap. 2 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*. ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M. 2 vols. México: CIESAS, 1998.

___ “La reforma agraria en Soconusco y la contra ofensiva del finquero cafetalero,” cap. 6 en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*, ed. B. Von Mentz, Radkau, Spencer, Pérez M., 2 vols. México: CIESAS, 1998.

Tovar González, Ma. Elena. “Corrientes Migratorias en el Soconusco a fines del siglo XIX.” *Revista de Estudios Históricos*, n. 26 (1997): 29-43. Acceso el 10 de enero del 2018, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38400802>.

___ “Los finqueros extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato.” Tesis de doctorado. UNAM. 2004.

Torres Ramírez, Blanca. *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: México en la segunda guerra mundial*. Coordinado de la obra Luis Gonzales. vol. 5. México: El colegio de México. 2005.

___ *México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores*. vol. 7. *De la Guerra al Mundo Bipolar*. México: Senado de la Republica. 1990.

Velázquez Flores, Rafael. *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*. México: Plaza y Valdés. 2007.

Vargas Vencis, Perla. “Mujeres cafetaleras y producción de café orgánico en Chiapas.” *El Cotidiano* 142, n. 22 (2007): 74-83. Acceso el 24 de enero del 2018, <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514209.pdf>.

Yashar J., Deborah. “Rehaciendo la Política: Costa Rica y Guatemala a mediados del siglo XX.” *Mesoamérica*, n. 57 (2006): 57-98.